Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 19.037.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Jueves 23 de Abril de 1936

Comentarios informativos

Una vida gloriosa que se extingue

Por Rafael Pérez Lobo

Gabriel D,Annunzio está enfermo de gravedad. En estos tiempos de noticias dudosas, de rumores solapados que dan la vuelta al mundo sin que lleguen a confirmarse, debemos tomar con gran reserva toda nueva que encierra una tristeza o un dolor; sin embargo, en este caso. aun dentro de los mayores optimismos, tememos mucho que sea cierta esta enfermedad del poeta aunque confiemos en que una vez más salve su vida...

Para los que han creído en su genio, no dejará de parecerles un tanto extraña esta enfermedad de D'Annunzio y, desde luego, no pensarán que pueda extinguir su vida gloriosa. "El Comandante", como se le llamaba últimamente, había profetizado que moriría en una explosión, y eran muchos los que aseguraban que el genio de Italia no podría tener otro fin. Tan seguro estaba él de ello, que en su magnífico palacio tenía instalada una cámara mortuoria con pequeño catafalco en el centro y una extraña caja de oro en la que se había de guardar su oreja, única parte de su cuerpo que sería encontrada después de la explosión y que conservarían las generaciones futuras como el oído más fino que había existido en el mundo.

¡Extraño capricho de poeta! como es extraño todo lo que rodea su vida últimamente, y como lo es también su propia vida. Se dice, y él mismo lo asegura, que no puede rozarle la luz del sol. Vive de noche, entre sedas y damascos, en una semi-obscuridad, sin ruidos, alejado del mundo en su palacio del Victoriale, como un príncipe, que es, de fábulas orientales. Tiene un ojo de cristal, y el suyo tan cerrado que se diría no ve más que por aquél. Su aspecto es algo fantasmagórico. Sobre una colina del espléndido jardín que rodea su palacio, hizo montar un antiguo crucero, que conserva parte de su dotación y en el que lo mismo iza la bandera "di tre colori-sempre e stata la piú bella" como él mismo cantó, que dispara las salvas de honor como homenaje a algún visitante distinguido. No ha faltado en este retiro de cuento infantil una mujer que cuidara de la ancianidad del poeta, hermano de Dante, pues como él además de poeta, fué político y militar y defensor de la unidad italiana.

Esta mujer es española y tiene un hombre también muy español: Carmen. Compartió su juventud con otro artista, maestro de la crónica, enamorado de la frivolidad y del oriente, que se llamó Gómez Carrillo. Ella cuida y atiende al Príncipe en sus más nimios caprichos y es como el hada de aquel palacio encantado por el genio del poeta. Poeta y cuentista, novelista y dramaturgo, tribuno y capitán, y, sobre todo, amador es D'Annunzio. Fué, podríamos decir, no obstante su debilidad corporal, su aspecto enclenque y enfermizo, diminuto y débil, el hombre de mayor grandeza anímica de su tiempo. Está afónico, su voz es casi imperceptible. Yendo una vez en aeroplano durante la guerra sobre los montes nevados, gritó emocionado al divisar una ciudad para él inolvidable: ¡Fiumi!, y desde entonces apenas se le oye lo que habla.

Mussolini pudo apreciar el hechizo que este hombre extraordinario ejercía sobre el pueblo italiano, y pudo ver cómo electrizaba a las masas fascistas cuando ésta sasaltaron el Palacio de Marino y el Ayuntamiento de Milán, y comprendió que por encima de toda política y de toda ideología estaba el poeta, y que para consolidar el nuevo régimen más valía halagarlo y mimarlo en sus caprichos de niño que prescindir de él o despreciarlo. Y lo hizo príncipe y lo colmó de honores y atendió sus más insignificantes peticiones, siendo uno de los pocos casos en que el Estado y la nación entera se afanan en procurar una vejez tranquila, en verdad harto merecida, aun escritor glorioso, cuando lo corriente es que estos honores y estos halagos se les tributen en momentos en que ya no los necesitan.

Es cierto que D'Annunzio es para Italia algo más que un poeta. Como Ercilla y Garcilaso, supo lanzarse a los campos de batalla y sufrir privaciones y hacer largas marchas a través de campos nevados, y salir airoso de su aventura de Fiumi, en poder de Austria desde hacía más de medio siglo. Su profecía en la "Canción d'Oltremare" se cumplía y el anhelo de todos los italianos, de recuperar Fiumi y Trieste, el Trentino, se veía convertido en realidad, y pudo darse así el caso de que un poeta regalara una ciudad a su patria. No fué todo ello sueños de juventud y locuras de hombre ambicioso de gloria. Si aquélla le faltaba, ésta era su amiga ya desde hacía tiempo y no lo abandonaría jamás, gracias a su obra. Era su fuerza anímica la que le hizo ofrendar su vida a su patria, después de haber dado tres hijos a la guerra y no obstante contar en aquel momento sesenta y tres años de edad. Era el alma de Italia, el símbolo...

Por eso, la noticia de su enfermedad nos entristece. Vida intensa y ejemplar que forjó héroes con su imaginación portentosa y supo serlo también en una hora suprema para su pueblo. Como Dante y Maquiavelo, también fué político, tan hábil que aún quedan recuerdos de su entrevista con Chicherin, el diplomático soviético ruso, cuando la Conferencia de Ginebra. De todo esto, posiblemente en él no queda más que un vago recuerdo, pero su pueblo y la humanidad entera no lo olvidarán nunca. Por eso se rebelan ante la idea de verlo morir porque como un héroe legendario y como un poeta glorioso, debiera pasar a la eternidad sin el tránsito doloroso de la muerte.

(Prohibida la reproducción).

Problemas locales

La incorporación de Gamonal a Burgos

Nuevamente se encuentra sobre el tapete la cuestión de la anexión o incirporación de Gamonal a Burgos. Mejor dicho, no ha dejado nunca de estarlo, pero como la vida de relación de ambas localidades va acentuándose cada vez más, también se va notando cada vez con perentoriedad la precisión de llegar a una unión que ha de ser beneficiosa para todos, y en especial para los vecinos de Gamonal.

De tal manera es ha intensificado la edificación en Burgos por la carretera de Francia, que es su natural ensanche una vez roto el tapón de los cuarteles, que ya las últimas casas lindan con el término municipal de Gamonal, y esa carretera, convertida en agradable paseo, con el frecuente servicio de autobuses y la circulación constante de toda clase de vehículos, hace que de hecho sea Gamonal barrio de Burgos, algo separado como lo han estado muchos años Huelgas y el Hospital del Rey. ¿Qué motivos o razones hay para que esta situación de hecho no se convierta en un estado de derecho?

Todos los habitantes del vecino pueblo tienen sus ocupaciones, sus medios de vida, en la capital. Son muchos los obreros de Gamonal que trabajan en Burgos, de tal modo que si por intensificar la crisis del paro o por cualquier otro motivo, no se diese ocupación en nuestra ciudad más que a los trabajadores en ella nacidos, como ya se ha hecho en otras capitales, el problema para el Ayuntamiento de Gamonal sería pavoroso y la medida se haría sentir de modo muy lamentable en todos los hogares.

Es incomprensible la existencia de ese trozo de terreno, incluído dentro del término municipal de Burgos y que, sin embargo, depende de otro Ayuntamiento.

Creemos que es hora de abordar este asunto de lleno, llevando al ánimo de los vecinos de Gamonal la seguridad de que con su incorporación a Burgos sólo ventajas han de encontrar y resolviendo de una vez un problema que cuanto más tiempo pase más dificultades ha de encontrar para su definitiva solución.

Notas financieras

IMPRESION BURSATIL

Miércoles 22

La Bolsa, se encuentra envuelta estos días en un foco especulativo de clara tendencia bajista. Nos referimos a las operaciones dd Explosivos. Próximo a terminar el plazo de suscripción de las acciones nuevas, hay que vaciar en el corro los cupones o las acciones, según la inclinación de cada cual. Como ni unos ni otros se ponen de acuerdo, lo que sucede es que bajan las acciones—ayer se hacían a 391—y bajan los cupones—ayer se hicieron a 61.—Junto a esta caída de los Explosivos, hay que registrar el descenso de los «Ferros», natural o lógico dado como se ha cruzado de brazos el Gobierno ante la gravedad de este problema del carril. Ayer los alicantes bajaron a 77,50 y los Nortes a 85, cambios que son los mínimos conocidos.

Lo peor del caso es que en esta jornada, la tendencia de flojedad se va extendiendo, hasta el punto de que en las deudas públicas, la caída se hace más patente, hasta llegar a sangrarse casi todos los cambios.

En general, hubo en esta sesión del miércoles más negocio pero en cambio la tendencia fué peor tanto en los sectores de la especulación, como en los de los fondos públicos y en los de valores de dividendo.

AGINARCO

Acción Popular de Burgos

Llega a conocimiento de esta directiva que algunas personas van recorriendo las casas, solicitando en nombre de Acción Popular, donativos o socorros para los obreros parados.

A fin de evitar se sorprenda la buena fe de las personas generosas y caritativas, nos apresuramos a hacer público que Acción Popular no ha autorizado a nadie para solicitar tales donativos.

Nuestra sección de Asistencia Social atiende en la medida de lo posible y por otros procedimientos a estas necesidades. Por consiguiente quienes se lanzan a pedir socorros en la forma que se nos denuncia, lo hacen falseando una representación que no tienen.

La directiva

La política al día

EL 2 DE MAYO SERA LA FIESTA DEL PATRONO EN TODA ESPAÑA

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

"El día primero de Mayo, en un alarde de unidad de mando de las organizaciones obreras, se paralizará de nuevo la vida de la nación.

Las clases patronales y económicas de España, elementos también trabajadores, con los que jamás se contó para determinar el día de la Fiesta del Trabajo, tienen también derecho a designar por su cuenta un día al año que signifique la Fiesta del Trabajo de los patronos españoles.

A fin de unificar criterios y de que en las bases de trabajo a elaborar al fijar como fiesta de los obreros el primero de Mayo, se procure fijar también el día designado para los patronos, el partido económico patronal español lanza la idea de fijar el día 2 de Mayo como día de la fiesta del trabajo de los patronos españoles, advirtiendo a las directivas de todas las entidades patronales y económicas de España pongan en conocimiento de las autoridades correspondientes sus legales acuerdos de cesar en el trabajo durante todo el día 2 de Mayo, así como igualmente ordenar a sus representantes en los Jurados mixtos, en tanto no abandonen tal representación, incluir en las bases de trabajo como fiesta patronal el referido día 2 de Mayo.

EL CONSEJO DE HOY

A las siete menos diez de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Azaña, que, hablando con los informadores, manifestó que mañana se celebrará Consejo en Palacio, presidido por el Jefe del Estado. Este llegará a Madrid, procedente de Sevilla, a las nueve y diez de la mañana.

LAS VISITAS AL PRESIDENTE

Cerca de las ocho llegó al Palacio de la Castellana el gobernador del Banco de España, señor Nicolau d'Olwer, que permaneció conferenciando con el presidente hasta las ocho y media. A la salida, los periodistas le preguntaron si su visita estaba relacionada con algún asunto de la Comisión mixta de traspasos a la Generalidad de Cataluña, y le contestó que había saludado al jefe del Gobierno para cambiar impresiones con él sobre cuestiones de Hacienda relacionadas con el Banco de España.

El ministro de Industria, señor Alvarez Buylla, llegó a la Presidencia a las nueve menos veinte, y se limitó a saludar a los periodistas. A la salida dijo que había dado cuenta al señor Azaña de algunos decretos que se propone llevar al Consejo de ministros de mañana, y al mismo tiempo se habían puesto de acuerdo para ir a recibir al Jefe del Estado.

También recibió el jefe del Gobierno la visita del ministro de Hacienda, señor Franco, que estuvo largo rato conversando con él. A la salida no hizo manifestación alguna a los periodistas.

A las diez y veinticinco salió de la Presidencia el jefe del Gobierno. Anunció que por la mañana se propone ir a recibir al presidente de la República.

Los periodistas le pidieron noticias y contestó.

—Como sigan ustedes esperándome, van a acabar por trasnochar.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada, que había salido de Sevilla el Presidente de la República, que llegaría hoy por la mañana a Madrid Añadió el señor Casares que en la estación, el jefe del Gobierno y el Presidente de la República se pondrían de acuerdo sobre la hora de celebrar el Consejo de ministros, por si el señor Martínez Barrio llegase fatigado del viaje.

LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Siguen barajándose nombres de posibles candidatos a la Presidencia de la República. Uno de los sectores socialistas está dispuesto a prestar apoyo al señor Araquistain, como hombre de confianza del señor Largo Caballero, y otro al señor Besteiro o a don Fernando de los Ríos, a quienes el grupo extremista ha puesto veto. Parece que, si persisten las discrepancias en el campo socialista, la solución consistirá en apoyar las dos ramas del socialismo al señor Albornoz. De todas maneras, la candidatura del señor Azaña es por el momento la que cuenta con más probabilidades de triunfo, aunque solo tiene el apoyo decidido del señor Prieto. La candidatura del señor Martínez Barrio parece eliminada, si bien pudiera ocurrir que volviera a cotizarse a última hora con posibilidades de éxito.

Desde luego, no habrá candidato oficial, porque el señor Largo Caballero se ha negado a toda colaboración por considerar que es prematuro tratar del asunto. Su órgano periodístico dice que quien reúne condiciones más favorables para el cargo de Presidente de la República es el señor Albornoz.

Según un diario izquierdista de la noche, el candidato a la Presidencia de la República que más simpatías cuenta en la Izquierda Republicana y Esquerra catalana, es el señor Casares Quiroga, a quien apoyarían también los socialistas.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Interesante conferencia de D. Pedro Redondo

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

En la Academia Nacional de Jurisprudencia ha pronunciado una conferencia el culto abogado del Estado, secretario del partido agrario, don Pedro Redondo, sobre un tema de gran interés para las clases comerciales: "La propiedad urbana y el patrimonio industrial y mercantil. Colisión y armonía de derechos", cuyo extracto nos parece muy conveniente que conozcan nuestros lectores.

El tema atrajo a numeroso público.

El señor Redondo comenzó expresando su gratitud y su complacencia al ocupar la tribuna de la Academia, a la que acude por lo menos una vez anualmente. El tema elegido lo juzgaba sumamente interesante, pues, en la pugna entre los intereses industriales y mercantiles, de un lado, y los derivados de la propiedad urbana de otro, está naciendo en España un nuevo derecho aún no elaborado, situación que invita a exponer algunas observaciones que marquen un rumbo a otros ilustres jurisconsultos.

En los períodos revolucionarios se produce la ruptura entre el derecho tradicional y el nuevo que crea la derivación de las nuevas orientaciones. En esta etapa nueva de la sociedad se ha visto nacer una nueva riqueza de los intereses mercantiles. Después de la guerra, y debido al paso lento en que se desenvolvió la construcción urbana, sobrevino la crisis de la vivienda y surgió frente a la contratación legal una legislación de carácter accidental y transitorio; pero es evidente que los intereses industriales y mercantiles exigen una legislación permanente, que incluso debe elevarse hasta el Código civil, como ocurre en la legislación alemana.

Se observa que la propiedad o acerbo común de comerciantes e industriales no ha sido definida en España, como lo fué en el extranjero. Es lo cierto que para muchos comerciantes el local es el alma del negocio; éste ha nacido a su sombra, y no sólo es así, sino que el comercio ha contribuído a la "plus valía" del edificio.

Por primera vez en 1919 se rompe en España el fuero en favor de esta propiedad con una proposición de ley del conde de Santa Engracia, que, aunque no aprobada, repercute en el decreto de 1920, firmado por el conde de Bugallal. Hubo un proyecto de ley, al que formuló voto particular el señor Martínez de Velasco, que no llegó a aprobarse, pero dió lugar al decreto citado. Así se llega al decreto de Diciembre de 1931, en el cual se establece la prórroga indefinida en favor del arrendatario, con algunas excepciones; y, por último, el Gobierno Portela dicta el de 21 de Enero de 1936.

Estudia el señor Redondo esta disposición, que representa un avance en favor de los intereses mrecantiles, pero existen todavía varios derechos sin resolver, como el de la pignoración, derecho no regulado en España, pero sí en Francia y otros países. El decreto de 1936 modifica la indemnización ,pero tímidamente ,pues en París se ha llegado a indemnizar por el Ayuntamiento de la capital francesa o comerciantes establecidos cerca de un mercado y perjudicados por el traslado de éste. Es indudable que también debe existir un derecho a la indemnización en caso de demolición de la finca, y algo hay de esto en la ley de Ensanche y Mejora de las poblaciones.

Expuso el conferenciante la parte fundamental del decreto del señor Portela, que es la indemnización cuando el propietario del inmueble necesite el local para su propia industria y el derecho de traspaso, con una limitación que no debió establecerse, que es la excepción cuando no existió traspaso anterior.

Tan respetable—dijo el señor Redondo—es la propiedad inmueble como la mercantil, por lo que hay que coordinar los derechos de ambas. El Parlamento, lo primero que habrá de resolver es si el decreto de 1936 es o no constitucional, puesto que la Cámara de la Propiedad lo ha elevado al Tribunal de Garantías; garantizar los derechos del comerciante en caso de ruina de la edificación y, lo que es más fundamental, declarar el reconocimiento de esta propiedad especial, cuyos derechos deben ser coordinados con los de la propiedad inmueble.

La nueva ley que se prepara, y a cuyo proyecto ha hecho observaciones muy atinadas el Frente Patronal y Mercantil, debe basarse en el principio de Portalís: "El derecho del propietario, cualquiera que sea, tiene un límite que el estado actual de la sociedad hace indispensable: viviendo con nuestros semejantes debemos respetar sus derechos como ellos deben respetar los nuestros. No podemos, al defender nuestros derechos, herir los derechos de tercero".

Grandes aplausos acogieron las palabras finales del señor Redondo, que fué muy felicitado por su notable conferencia

Diario de Burgos

Precios de suscripción

En Burgos:

Un mes	2,50	pesetas
Trimestre	7,50	"
Semestre	15	"
Año	30	"

Fuera de Burgos:

Trimestre	10	pesetas
Semestre	18	"
Año	30	"

Número suelto, 15 céntimos

Un nuevo corrimiento de tierras

¿Se podrá ir este verano a Fuentes Blancas?

El importante deslizamiento ha producido daños para cuya reparación se precisarán unas noventa mil pesetas.--Ciento cincuenta metros del camino de Cardeñajimeno, destrozados.--Queda cortado el paso

No es la primera vez que en estas columnas nos hemos ocupado del temor producido en la ciudad por algunos corrimientos registrados, a partir del año 1931, en la ladera existente a la altura del antiguo Depósito de la Quinta, junto al camino de Cardeñajimeno, corrimientos que en alguna ocasión llegaron a alarmar de tal modo que hasta se llegó a pensar en un posible riesgo para la Cartuja de Miraflores, a pesar de las obras de saneamiento llevadas a cabo en el interior del Monasterio, contrarrestando los efectos de corrientes subterráneas de aguas.

Como recordarán nuestros lectores, anteriormente, en el año 1931, se realizaron determinados trabajos por el Municipio para rellenar unas charcas existentes en aquellas inmediaciones—obras en cuya realización influyó notablemente, sin duda, el laudable deseo de contribuir a aminorar la crisis obrera—y, al parecer, al remover un poco una capa de tierra de aquellos alrededores, quedó libre una salida de agua que hizo como de suavizador para facilitar el deslizamiento de tierras.

Entonces fué cuando surgió el primer corrimiento que tanta alarma produjo, viniendo a Burgos el arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública don Pedro Muguruza, de cuyas investigaciones se sacó la importante conclusión de que no corría riesgo alguno la Cartuja de Miraflores.

Así las cosas, se inició la construcción del camino por la jefatura de Obras Públicas con cargo a los fondos de la Junta del paro, empleándose aproximadamente treinta mil duros, cuyas obras se concluyeron—a falta de pequeños detalles—hace poco tiempo, mereciendo palabras de elogio por parte de las autoridades locales.

Ya terminadas, se produjo un pequeño corrimiento—y decimos pequeño porque el segundo ha sido el más intenso—que afectaba a unos cuarenta metros aproximadamente, y ante el cual los técnicos, con entusiasmo y celo laudables, pudieron, con los fondos de que se disponía, rehacer dicho trozo.

Para aquellos no pasó desapercibida la precisión de verificar obras de saneamiento, pero, de un lado la carencia de numerario y de otro la persistencia de las lluvias, impidieron que se llevaran a cabo con la celeridad que se deseara.

Y mediando esta circunstancia se ha producido el segundo deslizamiento que, puede decirse sin hipérbole, destroza por completo toda la obra realizada.

El último corrimiento ha formado una solución de continuidad de ciento cincuenta metros en que la carretera ha quedado cortada.

Sin analizar las concausas que han podido influir para que estos deslizamientos se dieran desde el año 31, a partir de las excavaciones realizadas para rellenar las charcas a que antes hemos aludido, es lo cierto que han coincidido todas las circunstancias apuntadas y que el camino, mejor dicho amplia y hermosa carretera, que conduciría a los burgaleses al delicioso paraje de Fuentes Blancas, se halla cortado, con lo cual el paso hacia dicho lugar, utilizando cualquier medio de locomoción, se hace completamente imposible.

Sin tener dicho fenómeno la importancia del que se ha registrado recientemente también en el kilómetro 22 de la carretera de Masa a Cornudilla, término de Poza de la Sal—el cual ha producido el desplazamiento de unos ochenta metros de camino con árboles y todo, que imposibilita a los pozanos llevar sus productos a los mercados de venta—, para los burgaleses de la capital tiene el hecho indudable transcendencia, pues si bien podrán trasladarse a Fuentes Blancas en verano por el camino que anteriormente se utilizaba siguiendo la explanada de "El Capiscol", por carretera, empleando autobuses, coches de turismo y taxis, será punto menos que imposible hacerlo, como antes decimos.

Sin embargo, y poniendo todos los medios para evitar que así suceda, la jefatura de Obras Públicas y el Ayuntamiento de la ciudad, eficazmente secundados por el diputado a Cortes por esta provincia e ingeniero de Caminos señor Barrio Duque, han iniciado los previos trabajos conducentes a que cuanto antes se proceda al arreglo de este desaguisado.

A pesar de todo, es lo cierto que, según nuestros informes, aun imprimiendo al asunto toda la celeridad posible, resulta difícil que para el verano, que tan cercano se encuentra ya, puedan culminar los trabajos que con tanta premura se han iniciado.

Sabemos que de Madrid se ha solicitado la formación del oportuno plano de las obras a realizar, el cual ha de seguir la tramitación obligada para esta clase de expedientes y a la que ha de acompañar asimismo la dotación de la correspondiente cantidad, cuya habilitación asciende a unas noventa mil pesetas aproximadamente. Tales son los daños producidos por el deslizamiento de tierras que se ha producido en la ladera de la Cartuja lindante con el Camino de Fuentes Blancas.

Queda, pues, tan sólo una esperanza remota de que para la próxima temporada veraniega dicha carretera, cuyo cuidado está encomendado al Estado, pueda quedar en las debidas condiciones, ahuyentándose de un modo definitivo el fantasma de nuevos corrimientos, que han comenzado a producirse precisamente al cesar de ser camino rural y pasar a depender del Estado, ya que anteriormente no se ha tenido jamás noticia de deslizamiento alguno.

A tal efecto se ha iniciado ya el levantamiento de los planos oportunos como trámite previo para la formación del correspondiente proyecto.

A ello seguirá la tramitación del expediente en Madrid, en la cual han de poner todo interés las Corporaciones y diputados a Cortes por Burgos, cuya intervención seguramente ha de ser decisiva en este pleito.

Esperanzados en el celo de todos, cerramos estas líneas con las propias palabras con que se intitulan: ¿Se podrá ir este verano a Fuentes Blancas?

Instantánea política

Adios al parlamentarismo

Parece que es cosa decidida que sea reformado el reglamento de la Cámara. Así como los partidos políticos tienen el arma electoral, los Gobiernos tienen el reglamento de la Cámara. En él se regulan las intervenciones de los señores diputados, en él se fija el número necesario para los votos de censura y el tiempo que deben esperar sobre la mesa, etc., etc. En una palabra, el reglamento de la Cámara es el escudo que ampara al Gabinete contra las sorpresas de los inquietos diputados.

Pues bien: se ha visto, sin duda, por lo que va a hacerse, que el Parlamento tal como funciona es institución inservible para la necesidad de los tiempos modernos. Nada de discusiones, viene a decir el pensamiento del Gobierno. Que trabajen las comisiones, y cuando tengan dictaminados los proyectos de Ley, se reune el Parlamento en pleno y se discute con una o dos horas de intervención verbal. Todo ese complejo mecanismo de las enmiendas, las votaciones nominales por artículos, los discursos agotando el máximum de tiempo, todo ese terrible aparato, en fin, que se llama obstrucción y que paraliza la vida de las Cortes, desilusionando a los demócratas puros, va a desaparecer. Si prospera el nuevo reglamento, no hay duda que la gran labor estará en las comisiones y en ellas se decidirá el rumbo de las leyes.

Quizá sea éste el secreto de que el Parlamento pueda funcionar sin mirar otro interés que el interés nacional. En las comisiones, los señores diputados más extremistas se moderan, se ablandan. La familiaridad de los pocos invita a la transigencia mutua. Pero hay una cosa superior a todas: que no oye los discursos la galería. No hace falta decir en el salón de sesiones nada comprometido. Si un comunista dice "me parece bien la proposición de los conservadores, la encuentro razonable", y lo dice desde el escaño rojo, ya sabe que tiene su vida política en el partido guillotinada. Si un conservador dice que una proposición comunista es muy estimable al siguiente día sus periódicos se escandalizarán.

Pero con ello termina el Parlamento. Si a un diputado se le quita de hablar en el salón de sesiones, para que de él hablen los periódicos y le rebajen las mil pesetillas y le limitan el uso del carnet de viaje ¿qué queda? Tantas luchas como cuesta en la actualidad salir padre le la patria, si les quitan esto habrá que buscarles con un farol en pleno día. Como se diga: nada de figurar, sino trabajar, el parlamentarismo tiene contados sus días.

ALVAREZ DE LEON

Notas de la Alcaldía

Al igual que en anteriores ocasiones, se recuerda para general conocimiento, que está terminantemente prohibido la fijación de cualquier clase de carteles o anuncios, aunque éstos sean electorales, en los edificios o monumentos históricos y artísticos prohibición que ha quedado ratificada recientemente por el artículo 34 del Reglamento para la aplicación de la ley del Tesoro Artístico Nacional ,publicano en la «Gaceta» del 17 de los corrientes.

Edición de las ocho de la noche

M.E.C.D. 2017

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se despacharon veinte asuntos en menos de media hora

Después se formularon diversos ruegos.--El precio del pan

A las siete en punto comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Luis García Lozano.

Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Del Palacio, Moliner, Peralta, Diez Pérez, Echevarrieta, Fuentes, Rodríguez y Fournier.

Orden del día

Leída el acta de la anterior, es aprobada.

También se aprueban los diversos dictámenes emitidos por las diversas secciones, en los que se adoptan los siguientes acuerdos:

Arbitrios.—Aprobar los expedientes de Moreno para colocar seis veladores frente a su bar "Acuarium", sito en la calle de la Moneda.

Abastos.—Conceder a don Gaudencio Méndez Fernández y doña Florentina de la Torre los puestos números 28 y 46, respectivamente, del Mercado de la Zona Sur.

Arbitrios.--Aprobar lo sexpedientes de liquidación del arbitrio de plus-valía correspondientes a las fincas que se citan propiedad de don Pascual Moliner Escudero, Congregación de Religiosas Concepcionistas y don Emiliano Domingo Monedero.

Acceder a lo solicitado por don José Oviedo Santamaría sobre autorización para enterrar en el panteón de familia de doña Teresa Oviedo, los cadáveres de sus parientes, sin restricción ni gravamen, a cuyo efecto se aclarará la correspondiente ordenanza, con carácter general.

Habilitar un crédito para determinados gastos de la Sección.

Obras. — Autorizar a don Wenceslao Rodríguez para construir un ramal de alcantarilla para el servicio de su casa sita en la carretera de Santander.

Idem a don Gregorio Gómez para convertir en balcón una ventana de su casa número 8 de la calle de la Paloma.

Idem a don Mariano Revilla para revocar la fachada y ejecutar obras interiores en la casa número 16 del barrio de Castañares.

Resolver que en lo sucesivo se exija para conceder permisos de ejecución de obras la designación de aparejador que como perito haya de intervenir en ellas.

Sanidad.—Autorizar a don Teodoro Redondo Ibáñez para abrir un establecimiento-bar en la plaza de Vega, número 6.

Idem a don Vicente Aguarón para abrir otro de venta de vinos y licores en la casa número 13 de la calle del Almirante Bonifaz.

Idem a doña Isabel de la Fuente para abrir en la planta baja de la casa número 17 de la calle de la Paloma un establecimiento destinado a la venta de cordelería.

Verificar la permuta de un nicho por otro por haber sido inhumado en el primero un cadáver ajeno a la familia de la propietaria.

Una moción

Se tomó en consideración una moción del capitular señor Moreno solicitando se modifique la ordenanza sobre inspección y reconocimiento de pescados.

El escrito pasará a la Comisión correspondiente.

CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

A una del Sucesor de Fournier hizo constar su voto en contra el señor Rodríguez.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

Asuntos de trámite

Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión.

Quedan sobre la mesa a disposición de los señores concejales para su estudio.

Un fallecimiento

Comunicación de los hijos de doña María Dolores de Miguel, viuda de don Domingo Dancausa, pensionista de la Corporación participando su muerte.

Queda enterada con sentimiento, acordando transmitir su pésame por tal fallecimiento a la familia doliente.

Notas finales

Manifestaciones del alcalde

Tras dar cuenta el señor García Lozano de haberse interesado por el ruego formulado por el señor Del Palacio en representación del señor Diez Pérez, en relación con unos trabajos que se realizan en la calle de San Francisco, en cuyo asunto promete el alcalde continuar sus investigaciones, participa el propio presidente al Ayuntamiento que otra vez han vuelto unos individuos a romper algunas bolas del malecón del río Arlanzón.

Afortunadamente dice que ha sido detenido uno de los culpables, pasándose el tanto de culpa al Juzgado, con lo cual cree que no se volverán a repetir hechos que tan poco dicen en pro de la cultura de nuestro pueblo.

A continuación da cuenta de un acto plausible del empresario del Teatro-Cine Avenida, que le había rogado se trasladasen por la tarde a dicho salón de espectáculos los acogidos en la Casa Refugio, para ver pasar una película y al propio tiempo darles de merendar.

Por este rasgo solicita de la Corporación, que se une a la propuesta de su alcalde, que conste en acta su gratitud y se participe de oficio tal decisión.

Varios ruegos y preguntas

El señor Peralta ruega a la alcaldía que se interese cerca de la Comandancia de Ingenieros o de la autoridad militar a la que corresponda, con respecto a la marcha del expediente relativo al traslado del polvorín de Rebolleda, que constituye un peligro para la población, y cuyo traslado con la construcción de uno nuevo serviría para amortiguar el paro obrero.

Por su parte, el señor Diez Pérez solicita del Ayuntamiento que se cumplan la sleyes sociales tanto en lo que afecta al descanso semanal de los bomberos como en lo que se refiere a la indemnización a los reprsaliados por los sucesos de Octubre, de los que cree que existe un funcionario municipal.

El alcalde promete atender los ruegos anteriormente formulados, diciendo con respecto al último que estima que la Corporación no ha incumplido en ningún caso ley social alguna, sin perjuicio de lo cual se abrirá el oportuno expediente.

Recuerda el señor Del Palacio a continuación un ruego formulado hace algunas sesiones por el señor Rodríguez en el sentido de que se rebaje el precio del pan, y ruega al alcalde y al señor Almendres, representante del Ayuntamiento en la junta reguladora de abastos, que realicen las oportunas gestiones para que el precio sea razonable, para lo cual ha de sufrir una baja importante.

Dice el señor Almendres que la junta se reune corrientemente a primeros de mes, convocada por el ingeniero jefe de la Sección agronómica, y ante ella hará constar el deseo del Ayuntamiento, que es el suyo propio.

También el alcalde promete apoyar la gestión del señor Almendres.

Para final el señor Rodríguez, por entender que existen ciertas anomalías en la interpretación del reglamento de la Plaza Cubierta, en lo que se refiere a ciertos industriales, a los que se considera por la Comisión como revendedores, ruega al señor Pavón le dé una explicación de cómo rige el Mercado de Abastos.

Contesta el capitular aludido que cuando se dictamine una instancia a que el señor Rodríguez se refiere será ocasión de hablar, aunque adelante que entiende que son revendedores aquellos industriales que adquieren productos en el Mercado para luego volver a venderlos, a los cuales se les fija una hora determinada, en el propio reglamento.

Insiste el señor Rodríguez en su petición y a continuación interviene el señor Fournier uniéndose a las manifestaciones del presidente de la Comisión.

Tras breves palabras del primer concejal citado, el alcalde levanta la sesión a las ocho y cinco.

Un incidente

Momentos antes de concluir por alguien del público se pronunciaron algunas palabras, increpando al interruptor varios concejales y después, concluída la sesión, varios individuos comenzaron a decir que era preciso tratar del paro obrero.

Intervinieron los guardias municipales y uno de los citados individuos que se encontraba en la tribuna pública dirigió frases insultantes al alcalde y concejales, así como al jefe de la Guardia municipal.

En vista de ello el alcalde dió curso a la oportuna denuncia al Juzgado por desacato a la autoridad, ordenando la detención del individuo en cuestión que resultó ser Fulgencio Peña, de 46 años, con domicilio en la calle del Hospital de los Ciegos.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

NOTAS TAURINAS

EL PROXIMO FESTEJO

Parece ser que el tiempo ha cambiado. Hoy lució un sol espléndido, que hace desaparecer el pesimismo de los que creíamos que iba a llover hasta la Virgen de Septiembre. Quiere decir lo apuntado anteriormente que el atrevido pastor que apostó ha perdido lamentablemente su dinero.

Y, con este motivo, se nos ocurre anunciar una cosa que ya es casi del dominio público, pero, como se trata del festejo de inauguración de temporada, diremos que aquél, organizado por el grupo de Burgos y a beneficio de la «Asociación general de Empleados y Obreros ferroviarios», tendrá lugar en nuestra Plaza de Toros, el día 10 de Mayo.

En dicho festival tomarán parte aficionados de la localidad, y todo hace suponer que la gente se distraiga cual suele acontecer en festejos de esta índole.

Como el fin perseguido es simpático, creemos que todo el mundo prestará su apoyo contribuyendo a que el festejo proyectado no pase a engrosar las filas de los nonatos, aunque francamente hemos de decir que, por ahora, todo parece ser que favorece el esfuerzo de los organizadores.

J. S. G.

¿Qué significa "RUIMOR"?

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 23 de Abril de 1906

Ha fallecido en esta capital la señora doña Aurelia López Dávalos, esposa de nuestro querido amigo don Fidel Quintana.

También ha dejado de existir el segundo teniente retirado, de la guardia civil, don Manuel González del Canto.

—Ayer tuvieron un banquete en el Salón de Recreo los individuos que componen la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia.

—Sobre las nueve de la noche última se promovió una reyerta en un ventorro de la carretera de Quintanadueñas, entre varios jóvenes, resultando Basilio López con heridas leves en la cabeza.

—Esta mañana, a las nueve, en el Hospital del Rey han contraído matrimonio don Mariano Labarga y doña Maximina Martínez.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Incidente procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre el Banco Comercial de Barcelona y don Juan Landaburu y Revollar y otros, sobre apelación de un auto dictado en un juicio de mayor cuantía.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Gabino Gorostiza Laizaga y los Síndicos de la quiebra de la Sociedad, de Miguel Larrona Compañía Limitada y otros, sobre impugnación del nombramiento de Síndicos.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, seguido contra Félix Carranza García, sobre lesiones.

Juicio de divorcio procedente del Juzgado de Villarcayo, seguido entre don Pedro Relloso y doña María Bazando, sobre disolución de matrimonio.

DE PESCA

Sobre la declaración de salmónido del río Arlanzón

En DIARIO DE BURGOS de 13 de Abril, leí un artículo contra la declaración de salmónido del río Arlanzón y **aún cuando el señor Mateo, con quien el articulista arremetía, ha contestado muy sensatamente** [illegible] **las miras de sus anteriores artículos, no admitiendo polémica sobre el asunto, la Junta de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia cree conveniente hacer algunas manifestaciones sobre el mismo asunto, sintiendo molestar a quienes nada le importa la pesca, aguantando estos articulillos.**

Firma el señor Bañuelos (y lo dice quien sea) que el argumento expuesto por dos de los más autorizados socios de la de Cazadores y Pescadores, pretendiendo inútilmente persuadir de las ventajas económicas que tal declaración ha de reportar y que tal argumentación es el disfraz justificativo que encubre su deseo de ser ellos solos los usufructuarios del río.

Nunca más lejos de la verdad; la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia no ha pensado jamás en semejante absurdo, desea que todo el mundo pesque, que todos se diviertan y que el que por lucro va a pescar saque sus buenas pesetas, pues no hay que pensar que el cañero va al río a distraer su tiempo, del que no sabe que hacer (esto, señor Bañuelos, es un insulto, llamándonos vagos de profesión, y debe saber que por regla general todos tenemos nuestras ocupaciones, y que una vez cumplidas nuestras obligaciones, es cuando nos dedicamos al deporte, fortaleciendo nuestro espíritu y dejando a un lado la taberna o sitios por el estilo (costumbre tan arraigada por desgracia en nuestra población) y que hay muchos que van con la caña a sacar las pesetas de la pesca pero sin esquilmar el río y sin causarle el daño que las redes causan.

Véase, si no, un ejemplo: La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos echó el año 1934 diez mil alevines de trucha de la variedad ARCO IRIS para hacer la repoblación del río Arlanzón. Estas truchas se criaron perfectamente, habiéndoselas visto de 100, 150 gramos y hasta de 400 algunas, en aquel mismo año, y después de las grandes riadas. Pues bien, aquel mismo año entraron las redes y, caso por demás vergonzoso, aquella riqueza que al año siguiente podían haberse cogido de tres cuartos de kilo y de kilo (a ocho pesetas kilo) fueron sacadas sin compasión por las redes y vendidas mezcladas entre los peces (a cinco reales kilo), (hay testigos de ello), y en tal proporción se hizo, que hoy día en todo el Arlanzón, ni por casualidad hay una trucha Arco Iris.

En el presente año, la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia pidió al Estado cincuenta mil alevines de trucha para soltar en el río, y cuya petición se ha concedido.

La trucha puede pescarse según la Ley de pesca con red, desde el día 15 de Febrero hasta el día primero de Agosto y con caña todo el año; desde esta fecha hasta primero de Marzo, pueden pescarse a red, los cipridos (barbo, cacho, boga, bermeja, etc.), pero no la trucha. Pues bien, ¿quién es el que no ha visto en esa época de veda para la trucha sacar las redes repletas de éstas?, y esto dentro del casco de la población, y todo con el mayor descaro y sin conciencia del daño que causaban. Si estos pescadores con red miraban el bien general, debían devolver al río toda trucha y quedarse con lo que la Ley les permite, barbos, etc.; esto sería proceder bien, pero si se hace lo contrario a la vista y dentro de la población ¿qué pasará donde nadie lo vea?.

Hace varios meses se está oyendo por todas partes las comilonas que se están haciendo de cangrejos, siendo así que éstos no pueden pescarse hasta el 15 de Mayo, por star ahora en la época de cría. Hemos oído a bastantes de Burgos las cangrejadas que se ven comiendo en algunos pueblos de los alrededores, en donde no tienen idea del mal que causan pescando ahora los cangrejos. Ellos mismos en breve plazo serán los primeros en tocar las consecuencias.

Después de lo dicho, y que todos sabemos que es la pura verdad, se comprenderá fácilmente que lo que pretende la Sociedad de Cazadores y Pescadores es cortar estos abusos, que el río se respete y no se le esquilme tan descaradamente por lo demás, la misma Sociedad, y como ésta casi todas las de España, está trabajando por que para la caña se haga veda desde el primero de Septiembre hasta el 15 de Febrero, haciendo por nuestra parte la honrosa salvedad de que a pesar de poderse pescar todo el año, son muy raros los cañeros que lo hacen en ese transcurso de tiempo.

Con todo lo expuesto, sin miras de otra clase y sólo guiados por una conciencia recta de lo que se hace, creo que quienes estos artículos hayan leído, verán que el proceder de la Sociedad es verdaderamente en bien general, que no busca disfraces para que sean los cañeros los únicos usufructuarios del río, y que todos estos trabajos y gastos de transporte de alevines, guardería, etc., salen de ella, aunque sus beneficios alcanzan a todos.

Creemos firmemente que lo más ventajoso sería que los que hoy se creen perjudicados, los de las redes, cumpliesen fielmente las épocas de veda, ayudasen a la Sociedad a hacer que se respetase el río, que denunciasen a los desaprensivos y hasta monetariamente haciéndose socios, para contribuir a poder tener mejor guardería y así bien pensado, sin necesidad de declarar el río salmónido, verían que la pesca abundaría, y en poco espacio de tiempo sacarían dobles ingresos, con menos trabajo que hoy lo hacen. Esto es lo que hay que comprender.

La Junta Directiva

Anunciaros en la sección de
Anuncios económicos
Son los anuncios más eficaces.

DEPORTES

Catch-as-catch-can

La velada de anoche en el Teatro Principal

No es exagerada la impresión que nosotros teníamos de la lucha abierta que constituye la nueva modalidad de combates del catch-as-catch-can.

Atendiendo a las noticias que de él, por la Prensa, habían llegado a nuestra ciudad, pensábamos que se trataba de un conjunto de habilidades y estratagemas, eso sí, de toda la gama de violencias compatibles con una cuidada preparación, sin ulteriores resultados en los que la existencia del luchador se ponga en peligro momentáneamente, y eso es en total el catch-as-catch-can.

Constituye, efectivamente—como Jack Dempsey ha dicho, según quedaba estereotipado en los carteles de propaganda—una lucha, feroz y sin cuartel, en la que se llega a violencias insospechadas, cuidando únicamente de no arribar en los ataques a tres únicas penalidades que pueden existir en los arrolladores combates.

Pero hemos de reconocer que en cierto modo—un cierto modo un poco relativo—existe belleza, aunque salvaje, en la lucha y que por esa propia belleza se hace menos repelente la exhibición.

La resistencia de los contendientes, mezclada con la técnica y habilidad, es la que da, en el noventa y nueve por ciento de los casos, la victoria en toda clase de luchas humanas, pero en este caso, la última circunstancia apuntada creemos que constituye el factor más decisivo.

Vimos así—y empezamos a ocuparnos de los combates por orden inverso al de su desarrollo—una lucha entre Grifol, campeón de España de los pesos ligeros y el suizo-alemán Charf, en la que aquél desde el primer momento comenzó a denotar una valentía insospechada al iniciarse la lucha que debía tener cuarenta minutos de duración, con embestidas de cabeza y un bonito juego de presas, mezclando en ellas toda la gama de «llaves», para dominar a su contrario.

Este, sin embargo, bien es cierto que abusando de golpes efectistas que el luchador español encajó visiblemente, logró que de la nariz de éste comenzara a brotar sangre al reproducirse una lesión, y después, más sereno, más técnico aprovechando momentos de encomada lucha, en la que Grifol desarrolló más energías, se hizo con él, logrando, no sin que antes tuviera que llamarle la atención el árbitro, a los trece minutos de lucha, una puesta de espaldas del español, por los tres segundos que fija el reglamento del «catch».

A pesar de esta victoria, obtenida en una presa de sorpresa, Grifol produjo inmejorable impresión que se hubiera trocado en un triunfo suyo a no ser por el notable «handicap» que constituía para él la lesión de la cara, que había momentos que le impedía ver.

Gomis «La Pantera Negra» y el alemán Muller precedieron en su combate a los otros luchadores y de los seis asaltos a que estaba concretada su actuación duró solamente cuatro en que Gomis encontrábase dominado por el alemán, a pesar de lo cual obtuvo en un magnífico resurgir la victoria, también por puesta de espalda, cuando estaba a punto de terminar el asalto.

Nos gustó mucho, no solamente por lo que en la actualidad es, sino por las posibilidades que para «catcher» ofrece en el porvenir, Rodríguez, que combatió con Sipos, ocupando el segundo lugar en la velada.

De gran movilidad y reciedumbre bien puesta de manifiesto, fué en todo momento dominando a su rival al que logró derribar en el segundo asalto, tras un bonito juego de presas de pies y manos.

En el combate entre Legido, Campeón de Castilla, y Matamoros, que lo es de Cataluña, se dió un resultado completamente anormal a nuestro juicio, ya que tras una movidísima lucha en que el castellano llevó siempre la iniciativa, un repentino agotamiento le hizo descender a una puesta de espaldas en el segundo asalto.

Abrieron el programa García y Quintana, venciendo el primero por puesta de espaldas también en el tercer asalto.

De la violencia de la lucha del «catch» en la que están permitidos toda clase de asaltos y ataques, exceptuados los tres a que al principio aludimos, dará idea el hecho de que el «ring» montado, a pesar de levantarse con arreglo a las normas fijadas para tales combates, fué derribado dos veces por los luchadores, en briosos ataques con la cabeza sobre el estómago o en saltos para trabajar el vientre, brazos y piernas.

Admitiendo tal como es esta lucha (para nosotros no deporte) el espectáculo gustó a cuantas personas presenciaron su «estreno» en Burgos.

ALVARADO

Lunes

4 de Mayo...

?

Mercado de Burgos

CEREALES

Cebada, 40 reales fanega.
Yeros, de 61 a 62.
Titos, 50.
Esparceta, 20.

ABASTOS

Pescaderías Vivar

Merluza, 5 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20 y 1,60.
Pagel, 1.
Sardina, 0,90.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417
Médico Angel de Garaizábal
Electroterapia, Fistoterapia, Rayos X

SIDRA ZARRACINA

De gran aceptación, como lo demuestra el éxito que viene obteniendo en las campañas anteriores, en las que se consiguió la mayor venta.

Solicite muestras para que pueda apreciar la enorme diferencia que existe con la de la competencia.

No compre sin antes haberlo comprobado

Además tenga muy en cuenta, que puesta sobre Burgos o su domicilio, ha de resultarle bastante más económica que todas las demás ofertas que usted reciba, por razón **de las condiciones tan excepcionales en que nos ha sido concedido el depósito con exclusiva para la provincia de Burgos.**

Tampoco necesita usted recargarse de mercancía para conseguir un descuento, porque nosotros tenemos estos establecimientos para bonificar al final de temporade por consumo de 5, 10 o más barriles, evitándose así molestias, amortización de capital y riesgo de que pueda estropeársele, y aparte de la facilidad que ha de encontrar en nuestro rápido servicio para que nunca carezca de existencias.

Garantizamos su calidad. Este es el mejor argumento

CONSULTEME PRECIOS

Ignacio Palacios

Almacén de coloniales, vinos y licores

BURGOS

Depósito de Sidra Zarracina

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

Angel G.ª Fernández de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
De la Clínica del Profesor Recasens.
Premio extraordinario de Madrid
PARTOS Y GINECOLOGIA
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
SANTOCILDES 10, 1.º izquierda
Teléfono, 1.423

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 18
(Antes plazuela del Arzobispado)

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingo
PROGRESO, número 1. — Teléfono: 2.198

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Dr. V. Mateos López
ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición
SAN JUAN 48 y 50, 2.º
Consulta de once a dos y de tres a cinco

Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Villanueva, 19.--Telef. 56.127

M.E.C.D. 2017

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Según nuestras noticias el jurado calificador de los trabajos presentados en el segundo concurso abierto para elegir el modelo de la Medalla de la Ciudad, ha decidido declararle desierto.

Lotería 11 de Mayo
Siete millones y medio
en los números 10.387 y 18.552 serán distribuídos por MARIANO DEL BARRIO a todos cuandos hagan sus compras en esta Casa.
Anisados, licores, aguardientes, vinos de Moscatel, Jerez, Rancios y Generosos.
Santander 36.

En el día de hoy han sido inutilizados, por no reunir condiciones para el consumo, 120 kilogramos de besugos y 50 de pescadillas.

MEDIAS DE ESPORT. Vea usted los precios en los escaparates de MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 613.
Donativos:
Unos tresillistas, 50 pesetas.

CONAC
'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

La vecina de Arroyuelo, Toribia Haidobro López, de 53 años de edad, en la mañana de hoy tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba.

Se la llevó a la Casa de Socorro en cuyo centro benéfico se la curó de la fractura del húmero izquierdo por su tercio inferior.

Hice, hace poco, un viaje
Montado en un autobús
Y a penas empezó a andar,
Me sorprendió el patatús
San Roque Jerez Quinado,
Me devolvió la salud.
Gran aperitivo de uso general muy agradable.
Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta (Alava).
Representante de Burgos, don Luis Labín, Peña Jimena, número 16. Teléfono número 1.949.
Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

A la una y cuarto de la madrugada de hoy los guardias municipales de servicio en la zona Sur de la ciudad, percibieron el ruido de seis detonaciones, producidas, al parecer, por arma corta, en el paseo de la Quinta.

Los mencionados agentes de la autoridad dieron una batida por aquellos alrededores, sin resultado satisfactorio.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc, el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.
Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas.
LIBRERIA LAIN-CALVO, Lain-Calvo, número 29.

CAMISAS Y CORBATAS, los más nuevos modelos y los más bajos precios en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

De Turismo

Las personas que deseen alquilar chalets, pisos, y habitaciones (todo amueblado), pueden pasar nota a la Oficina del Turismo, Espolón, 1. Edificio Teatro.

COMEDOR
GABINETE
DESPACHO
es incompleto sin un buen reloj
GREDILLA
Véalos en su exposición
Plaza Mayor, 58.--Burgos

"La Unión y El Fenix Español"

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes
Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha.
Teléfono, número 1.570

Ante las elecciones de compromisarios

PROCLAMACION DE DIEZ CANDIDATOS POR LA PROVINCIA

Esta mañana se ha reunido la Junta provincial del censo bajo la presidencia del presidente de la Audiencia territorial señor Gómez Pedreira.

Ante ella comparecieron los diputados señores Labín y Barrio presentando como candidatos a compromisarios por el Frente Popular a don Ricardo Mata Olarte, don Máximo Asenjo Areizaga, don Eduardo Calleja Iturriaga, don Paulino Palazuelos Rivas y don Andrés Morquecho de la Fuente.

Los exdiputados señores García Lozano y Gómez solicitaron la proclamación de don Emilio Gutiérrez Manrique, agrario; don Juan Riu Debán, radical; don Felipe de Simón Acha, de Pradoluengo, conservador; don Guzmán Pisón, conservador, don Eduardo García del Pecho, de Aranda de Duero, agrario, que forman una candidatura de coalición.

Los diez señores citados fueron proclamados candidatos a compromisarios y se levantó la sesión a las doce.

ACCION POPULAR DE BURGOS

Esta Organización Provincial de Acción Popular, se atiene estrictamente al criterio de total abstención en las elecciones de compromisarios del próximo domingo, reflejado con impresionante sobriedad en la nota del Consejo Nacional de la CEDA, publicada por los periódicos locales de Burgos en su información telefónica del pasado martes.

Aunque quizás en menor grado que en otras provincias, son aplicables a la de Burgos las consideraciones que en la nota se detallan. Pero como el problema no es de carácter local, sino que hay que enfocarlo desde un punto de vista de la situación general del país, de ahí que según nuestro criterio es de aplicación estricta a la provincia de Burgos el acuerdo tomado para toda España, de la inhibición de nuestras organizaciones en la lucha electoral para el nombramiento de compromisarios.

Tiempos vendrán en que con libertad de expresión puedan desarrollarse y explicarse con todo detalle en la prensa y en la tribuna pública los motivos de la abstención. Mientras tanto, sean los actos, aunque negativos como lo es una inhibición electoral, los que demuestren un criterio y un pensamiento que hoy no tiene posibilidades de manifestarse claramente en expresión verbal.

Burgos 23 de Abril de 1936.—Por Acción Popular de Burgos, el presidente, Julio Gonzalo Soto.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 261'1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21,30.— Apertura y Campanadas del Papa-Moscas.— Cotización de Bolsa.— Boletín Meteorológico.— Se radiará la parte musical completa de la obra de Bretón «La Verbena de la Paloma». — Conferencia ante nuestro micrófono sobre «Fitoterapia vulgar» por el farmacéutico, inspector municipal de Sanidad don Valentín Carazo.—Noticias locales, provinciales y de última hora.— Música variada.— Campanadas del Papa-Moscas.— Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 24:

A las 14.— Apertura y Campanadas del Papa-Moscas.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Predicción del tiempo.— Concierto variado.— Cartelera de espectáculos.— Zarzuelas españolas.— Noticias de Prensa.— Programa para la noche.—Campanadas del Papa-Moscas. — Himno nacional y cierre.

PAL-LAS
Diccionario Enciclopédico en cinco idiomas, tamaño 17 X 22 cm. encuadernado en tela.
Precio, 15 pesetas
Precio especial durante la «Fiesta del Libro» 23-30 del Abril, 11 pesetas.
Hijos de Santiago Rodríguez
Libros-Editores: Burgos.

Lunes
4 de Mayo...
?

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
PLAZA DE LA REPUBLICA, 8
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872
CAJA DE AHORROS
Compra y venta de valores.
GIROS. — PAGO DE CUPONES
Compra y venta de monedas de ORO
Canjes
Renovaciones de cupones
Conversiones
Suscripciones a empréstitos
Cambio de billetes extranjeros.
Depósito de valores.
Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas
En general toda clase de operaciones de Banca

Recuerdos de Burgos
Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Ceniceros con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.
Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Fidel de Sigmaringa, Sabas, Alejandro, Eusebio, Neón, Leoncio.

CULTOS

CARMEN.— Triduo en honor del Niño Jesús de Praga.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y en ella se rezará el Triduo al Niño Jesús.

Por la tarde, a las siete, exposición rosario, sermón, ejercicio del Triduo, bendición y reserva.

Después se dará a adorar a los fieles la imagen del Divino Infante de Praga.

Los sermones estarán a cargo del reverendo padre Alfredo María de Jesús Crucificado.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de ministros.—Decreto prorrogando el estado de alarma por 30 días.

Junta provincial del censo electoral.—Relación de adjuntos y suplentes de Mesa para la elección de compromisarios.

Tesorería de Hacienda.—Declarando abierta la cobranza de las contribuciones e impuestos que corresponden al segundo trimestre del año actual.

Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Bernardino Pérez, de Logroño, 45 años, Hospital Provincial.

Modesto Blanco Blanco, de Palacios de la Sierra, 56 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Gerónimo del Campo González, Lucía Olmillos Bajauri, María Barquilla Porteguillo, Pedro Prieto Zurdo, Jesús Gutiérrez Rodríguez.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

Las presiones altas del Atlántico han penetrado en el Norte de nuestra Península, y en el Oeste de Francia. Hay un núcleo borrascoso sobre Italia y otro menos intenso sobre Alemania. La borrasca del Atlántico avanza hacia el Nordeste. Hay fuertes temporales del Norte en Baleares y ha mejorado notablemente el tiempo en el resto de España, despejándole el cielo en general y calmándose los vientos. Nuboso en las costas del Cantábrico al haber cesado la fuerza de los vientos. Ha mejorado el estado de agitación del mar.

Tiempo probable para toda España: vientos de dirección variable, buen tiempo de cielo poco nuboso o despejado; poniente moderado o flojo en el Estrecho de Gibraltar. Tiende a disminuir la fuerza del viento en el mar balear.

Temperaturas extremas: máxima, de 26 grados en Valencia, mínima, de 1 grado bajo cero en Segovia.

Madrid máxima, de 19,6 grados, mínima, de 3,8 grados.

—o—

Observaciones metereológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 690,6.
A las seis de la tarde, 690,0.

TEMPERATURAS
Máxima sobra, 13,8.
Mínima sobra, 2,4.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NO.

Espectáculos

Espectáculos para mañana:

PRINCIPAL
A las siete y media y diez y media, «La alegre mentira».

COLISEO
A las siete y media y diez y media, «La alegre mentira».

AVENIDA
A las siete y media y diez y media, «Una Carmen rubia».

CRISTALERIAS COMPLETAS
"LA COCINA"
SIEMPRE NOVEDADES
Modelos especiales para BARES Y CAFES
Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4, BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Lo necesite o no,
compre un reloj
en precio que nunca volverá a ver, pues, por su traslado,
SANATORIO DE RELOJES.--Paloma, 8
no trata de ganar dinero, sino de dar salida a sus muchas existencias.

Coches usados - Verdadera ocasión
CAMIONETA FORD 17 HP., ruedas gemelas.
HUDSON 26 HP., siete plazas, cuatro puertas.
RENAULT 20 HP., siete plazas, cuatro puertas.
RENAULT 13 HP., cinco plazas, cuatro puertas.
FORD 17 HP., cinco plazas, cuatro puertas.
FIAT 11 HP., seis plazas, cuatro puertas.
CITROEN 10 ligero, cinco plazas, cuatro puertas, 12 HP. (seminuevo).
NASH 1930 22 HP. cupé.
Essex 17 HP., cinco plazas, cuatro puertas.
CASI TODOS ESTOS COCHES HAN SIDO REPARADOS O REVISADOS EN NUESTROS TALLERES Y GARANTIZAMOS SU FUNCIONAMIENTO.
Ignacio Palacios
Concesionario oficial FORD.--Burgos

Compre un
CAFEMO
y gustará del café mas exquisito de venta
Domingo de Pablo
Plaza Mayor 50 BURGOS

CASA PACO
CID, 14
Señala precios que el público acepta en
Lanas - Medias - Calcetines
Mercería en general
AVANCE

Calzados RUIZ
REBAJA DE PRECIOS
EN PLENA TEMPORADA, TENIENDO MUCHAS EXISTENCIAS
Calzado de caballero, de marca conocida, DESDE 5 PESETAS
Zapatos de señora, modelo acabado de recibir, últimas novedades, DESDE 7 PESETAS
EN SUS LOCALES DE
PLAZA MAYOR, 19 y MONEDA, 8

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El impuesto del timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA. De 20 a 25 del actual, se hace de varios muebles en buen uso. Capitanía General. Pabellón del teniente coronel. Bartolomé. Horas, de tres a cinco.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN espaciosos locales, propios para almacén, industria o bar, con su amplio y hermoso juego de bolos Para tratar, Santa Dorotea número 15, principal.

AUTOMOVILES

PLYMOUTH cuatro cilindros, 16 HP, siete plazas, patente, propio alquiler. Garage Norte y Londres.

SE VENDEN coches, uno americano y otro europeo. Informarán, Garage Victoria.

AUTOMOVILES usados, gestiono la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible fotografía para facilitarme labor. Acepte este servicio especial y quedará complacido. Palacios. Concesionario *Ford*. Burgos.

MORRIS siete y ocho HP., seminuevos, procedentes cambio, nuevos modelos, precios de ocasión. Barrios, Laín Calvo, 36.

ENSEÑANZAS

RESIDENCIA Internacional de señoritas. Pensión completa, 195 pesetas. Directora-doctora Soriano, Mayor, 71, moderno, Madrid.

COLOCACIONES

NECESITO herrador soltero. Tratar, con Miguel González, Marqués de Torre Soto, número 1, Briviesca.

SE NECESITA un aprendiz adelantado en la carpintería de Josafat García. La Horra (Burgos).

HUESPEDES

SE DESEAN dos huéspedes compañeros o matrimonio y se ceden habiciones casa nueva, barrio San Pedro, calle de Villalón, número 13. Razón Barrantes, número 3.

TRASPASOS

TRASPASO por poco dinero tienda de comestibles. Informarán, Ignacio Palacios. Pablo Iglesias número 12. Almacén de Coloniales.

TRASPASO por no poder atender, un bar bien instalado, en sitio céntrico y con facilidades de pago. Casa Cardenal. Calzados y semillas. Santander, número 1.

PERDIDAS

EXTRAVIADOS guantes caballero, piel, color negro. Gratificarán devolución. Fotografía Nueva, Prim, 21.

PERDIDA una cadena y medalla oro, Plaza Sur por Vega a Calera 25. Se gratificará

VENTAS

COLONIA a 2,50 litro para baño, barberías, familias numerosas en Droguería Camarero, Almirante Bonifaz, 15.

SE SIRVE a domicilio serrín y astillas secas. Avisos, Teléfono 1822, Eduardo Martínez del Campo, 8. Carbonería.

SE VENDE una máquina segadora, seminueva. Para tratar, en Fontioso, Toribio Valpuesta.

SE VENDE una bicicleta en Fernán González 3. Tienda de ultramarinos.

EFEMERIDES Burgalesas de Juan Albarellos. Se venden en esta Administración.

MOLINO. Se vende el llamado de Cigatón en Huérmeces. Facilidades pago. Informes, Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29, Burgos.

VENDO casa, propia para verano, buena situación, dos pisos. San Gil, 8, segundo izquierda.

ARVEJAS gordas, vendo, 1,30 escoger, 1,25 todas. Facilito tenerlas, Cipriano Sáiz, Gamonal.

MONEDAS antiguas. Se compran. Informes, en esta Administración.

PASAS superiores, 10 pesetas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios. Coloniales, Burgos.

VENDO casas desde 7.000 pesetas, produciendo el 9 por 100 Informes, calle Matadero, «Villa Carmen».

SE VENDE una cama matrimonio en San Pablo, 16, primero.

SE VENDEN cierres metálicos, luna de escaparate, espejo, guillotina, prensa y muebles. Informarán, Progreso, 1, entresuelo.

VENDO o arriendo chalet solo o por pisos, todo confort, carretera Francia. Vitoria, 2, tienda.

PERSIANAS para balcones y ventanas, a dos pesetas metro cuadrado. Hijos de Moliner.

VARIOS

PEINADORA-MANICURA servicio esmerado y económico. Huerto del Rey, 18, primero.

LA REGLA suspendida por cualquier motivo, volverá sin ningún peligro con **Píldoras Foredal.** Frasco, 10 pesetas. Venta Farmacias. Reembolso, 10,75 al Laboratorio Foredal, Gijón.

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Consejo en Palacio

Han sido aprobadas dos o tres cosas de importancia

En el Palacio Nacional, presidiendo el señor Martínez Barrio, se constituyó el Gobierno en Consejo a las once y media de la mañana.

Cerca de la una terminó la reunión ministerial.

A la salida dijo el señor Azaña a los periodistas que no había habido más que dos o tres cosas de importancia que se facilitarían en la Presidencia.

Los Consejillos en Palacio han pasado de moda

El señor Ramos dió la siguiente referencia:

—El Consejo estuvo dedicado en su primera parte a una felicitación que hizo el jefe del Gobierno al Presidente de la República por el éxito de su viaje a Sevilla.

El señor Azaña dió cuenta de los problemas interiores, especialmente de los conflictos sociales y de la posición normal de los que parecían más difíciles.

Expuso detenidamente la situación internacional, con el examen de los diversos motivos de discrepancia entre los países más directamente interesados y analizó la posición de España en todos los casos de acuerdo con la trayectoria que para esta política tiene fijada reiteradamente el Gobierno.

Después habló de los planes parlamentarios.

El Presidente de la República expresó su satisfacción por las jubilosas pruebas de adhesión recibidas durante el viaje a Sevilla, en el que se han hecho patentes de modo fervoroso e inequívoco el amor al régimen, de sentimiento espontáneo y la ratificación al Frente Popular y el aplauso al Gobierno en la persona del ministro de Comunicaciones que le representaba, resaltado con vivas dedicados a los señores Azaña y Casares Quiroga.

Todos los partidos del Frente Popular han ofrecido sus respetos al jefe del Estado y su simpatía a Cataluña y al señor Companys.

Después el presidente del Consejo sometió a la firma del jefe del Estado varios decretos.

Se le preguntó al señor Ramos si no había habido nada en el Consejillo y contestó:

—Los Consejillos en Palacio han pasado de moda.

Información varia

El señor Companys se despide del Presidente de la República

A la una y cuarto dde la tarde acudieron a Palacio el presidente de la Generalidad señor Companys, los consejeros de Hacienda y Trabajo y el alcalde de Barcelona señor Pí y Suñer.

La entrevista con el jefe del Estado fué muy breve y a la salida manifestaron que ella no había tenido otro carácter que el de despedida y cortesía al Presidente de la República.

Regreso del Sr. Martínez Barrio

A las nueve y diez llegó el expreso conduciendo a Madrid a los presidentes de la República y de la Generalidad y personas del séquito.

Al entrar en agujas les esperaban el Gobierno en pleno, el presidente de las Cortes, numerosos altos cargos, diputados del Frente Popular, subsecretarios, etc.

En la estación los señores Martínez Barrio y Companys y demás expedicionarios fueron saludados por todos y atravesaron la sala de espera saliendo del andén para tomar los autos que habían de conducirles a sus respectivas residencias.

Antes presenciaron el desfile de una Compañía que había rendido los honores.

A las nueve y veinte todos abandonaron la estación ocupando los vehículos oficiales.

Los planes de D. Marcelino Domingo

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado a los periodistas que el Consejo había acordado la creación del

El presidente de la República ha firmado hoy varios decretos.--Se crea el cargo de inspector general de centros de formación profesional.-Cábalas y comentarios sobre quién será candidato a la jefatura del Estado

cargo de inspector general de centros de formación profesional.

Agregó que se crean y construyen escuelas, se intensifica la obra cultural de los Institutos por el aumento de ellos y por la institución de becas que habrán de ser en número mucho mayor en el curso próximo.

No basta esta acción en orden a los deberes que con la enseñanza pública tiene este Gobierno. Quedan las escuelas de trabajo, las de aprendizaje, las de reeducación profesional y de artes y oficios artísticos que tienen por misión cuidar de la formación Profesional que constituye la enseñanza media de quienes después de la primera no continúan sus estudios en los centros de segunda enseñanza.

Las instituciones de formación profesional han sido creadas sin unidad de acción fuera de los planes del Estado, entregadas al arbitrio de Ayuntamientos y Diputaciones, y con partidas misérrimas en los presupuestos lo cual no puede continuar así.

Algunas de estas instituciones no funcionan normalmente por falta de medios; no las hay donde son necesarias y las que existen no responden a la misión especial que por su emplazamiento deben tener.

Ha de acometerse el problema de su reorganización, defensa y dotación con toda energía y a ello vamos.

El cargo que se crea tiene como funciones, informar al Ministerio del estado de la enseñanza profesional en todos sus grados y de la actuación de todos sus centros y proponer las reformas pertinentes.

Estas reformas se llevarán a cabo inmediatamente.

En Granada no funcionaba la Universidad. Dimitió el rector, fué sustituído y desde ayer se han reanudado las clases con normalidad absoluta.

En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Aumento de haber

Se aumentan los haberes de los mozos de farmacia en dos pesetas diarias, aumentos que no se harán efectivos hasta que no se incluyan en presupuestos los créditos necesarios.

Concursos

Una vacante de capitán de Infantería juez permanente de causas, en la quinta división.

Ingreso en Carabineros

Se concede el ingreso en el Instituto de Carabineros y se le destina a Estepona, al educando de música del regimiento Infantería San Marcial, José García de la Rasilla y García de los Ríos.

PROVINCIAS

La depreciación de la sardina

VIGO.— Entre los pescadores del litoral, existe cierto malestar por la depreciación que sufre la sardina.

En Moaña, se ha celebrado una reunión, acordando solicitar de los demás pescadores la adopción de medidas para evitar lo que viene sucediendo.

También se acordó celebrar una entrevista entre patronos y obreros para evitar tal depreciación.

Accidente de automóvil

MALAGA. — En la carretera de Almería se registró esta mañana un accidente de automóvil, en el que resultaron heridos gravemente Antonio Muñoz y José Moreno, propietario del vehículo.

El coche, que pertenece a la matrícula de Granada, cayó por un terraplén, quedando destrozado.

Los conflictos sociales

OVIEDO.— Se ha firmado un laudo que resuelve el conflicto que tenían planteado hace tiempo los obreros de la junta de obras del puerto de Avilés.

Los mineros del grupo de Pumarabule, propiedad de la Duro Felguera, han llegado a una inteligencia con los patronos, reanudando el trabajo hoy mismo.

En cambio se teme que vayan a la huelga los mineros de la Hullera Española e Industrial Asturiana, ya que piden trabajar los seis días semanales.

Incendio en una fábrica de muebles

VALENCIA.—A las doce de la noche un violento incendio ha destruído la fábrica de muebles de Rafael Val Soriano, en la calle de la Estación, del pueblo de Aldaya. Las pérdidas son de gran importancia. En la fábrica trabajan gran número de obreros, que quedan parados.

Para la propaganda del Estatuto gallego

LA CORUÑA. — El Ayuntamiento acordó comenzar la campaña de propaganda en pro del Estatuto gallego, para lo cual votó hoy una cantidad que asciende a 50.000 pesetas, con destino a los primeros gastos. Invitará, además, a todos los Ayuntamientos de la región para que contribuyan con aportaciones proporcionales.

El autor del robo en el Museo de Segovia, detenido

BARCELONA.— En la Delegación de Orden público se ha facilitado una extensa nota, en la que se dice que el pasado domingo el rector de la Universidad autónoma, acompañado del conserje del mencionado Museo, se presentó en aquel Centro policíaco, denunciando que de las vitrinas habían desaparecido sortijas y camafeos, procedentes de unas excavaciones efectuadas en Mallorca. El conserje tenía la impresión de que los autores del robo eran dos individuos, uno de ellos de nacionalidad italiana, al parecer, que acostumbraban a visitar juntos el Museo. En vista de ello se montó un servicio especial, que dió lugar a la detención de don Antonio Lequerica y Polo de Bernabé, que se dice comandante del Ejército, retirado, comprobándose que en el "Boletín Oficial" de la Dirección general de Seguridad se había publicado, hace tiempo, una requisitoria interesando la captura de dicho señor, acusado de ser uno de los autores del robo cometido en el Museo de Segovia.

Interrogado por la Policía, el señor Lequerica y Polo de Bernabé acabó por confesarse autor de ambos robos.

Ampliando lo que se dice en la nota a que acabamos de aludir, podemos añadir que el señor Lequerica ha manifestado que del Museo de Arquología substrajo siete sortijas, algunas de las cuales han sido recuperadas por la Policía y que, en colaboración con otro individuo que se halla detenido en Madrid, perpetró el robo cometido en el Museo de Segovia, viniendo después en Barcelona ya que en Madrid no le fué posible desprenderse de las obras de Durero y Rembrant robadas en Segovia. Aquí intentó venderlas a algunos, sin obtener tampoco éxito en sus gestiones.

Parece ser que declaró que las obras de arte substraídas en Segovia se las entregó, hace días a un amigo que encontró en la Rambla del Centro, y cuyo paradero ignora.

El señor Lequerica ha dicho que hace tiempo prestó servicio en la Legión de Extranjeros. Ha ingresado, incomunicado, en los calabozos de la Jefatura de Policía, en espera de que se practique determinada averiguación, que el detenido se resiste a aclarar.

En la Jefatura de Policía se ha presentado un comerciante de antigüedades, establecido en la calle de la Paja, diciendo que el señor Polo de Bernabé se había presentado en su establecimiento para ofrecerle cuatro aguafuertes de Durero por dos mil pesetas, y que él, a pesar de haberle parecido barata la oferta, no se los había comprado, por no tener ningún cliente que le hubiese solicitado obras del citado autor. Añadió el mismo comerciante que el señor Lequerica y Polo de Bernabé estuvo el año pasado en su tienda para ofrecerle otras antigüedades.

EXTRANJERO

Han sido salvados los sepultados en la mina de oro

NUEVA YORK. — Comunican de Mooseriver a la Associated Press, que el doctor Robertson, propietario de una mina y su empleado Scadding enterrados desde hace diez días a una profundidad de cuarenta y dos metros, en una galería de una mina de oro hundida por un desprendimiento, han sido salvados hoy.

Los dos se hhallan en un estado de extrema debilidad y tienen los pies helados.

Los obreros ocupados en su salvamento, estuvieron toda la noche dedicados a su humanitaria labor.

El hundimiento produjo una víctima, la cual falleció el domingo.

En busca del ministro alemán perdido en el desierto

EL CAIRO.— En la cuarta mañana que transcurre desde la salida y desaparición del señor Von Stohrer, ministro de Alemania en El Cairo, las pesquisas se han reanudado obedeciendo a un plan metódico. Treinta y seis aviadores ingleses y doce egipcios, exploraron sistemáticamente las regiones que se extienden en un radio de 250 kilómetros alrededor del Jebel Hamiú cerca del cual fué visto el ministro por última vez.

Una expedición de automóviles en columnas de tres, enviada por la colonia alemana; secciones motorizadas de guardias fronterizos, y beduínos menaristas recorren el terreno montañoso donde es difícil para los aviones observar toda la superficie.

Se piensa y se espera, que el ministro y su mecánico, después de haber tratado en vano de volver a poner en marcha su coche, renunciaron a ello y emprendieron la marcha el lunes por la noche a pie. En este caso, no podrían marchar más que por la noche, y no llegarían hasta hoy a uno de los oasis de los alrededores. Parece que la provisión de agua que llevaban consigo los desaparecidos, era suficiente para satisfacer sus necesidades hasta hoy.

EL CAIRO.— Durante toda la mañana, han continuado las pesquisas para encontrar al ministro alemán Von Stohrer.

En las pesquisas toman parte 60 aviones y 30 camiones automóviles especiales de la Administración de las fronteras, así como 30 automóviles particulares.

A mediodía, un violento temporal de arena obligó a los aviadores a interrumpir los vuelos de investigación.

El conde de Almassi, que ayer encontró una pista a 180 kilómetros del camino normal, ha tenido que abandonar la gestión por falta de gasolina.

Hasta ahora se carece de noticias del grupo que marchó el domingo por la tarde, bajo la dirección del corresponsal de la Agencia D. N. B, señor Homeyer.

El conflicto italo-etíope

El avance italiano

ROMA.—Diversas columnas del frente de Somalía se han puesto en movimiento después de la batalla de Yanagono, teniendo como objetivo inmediato el campo atrincherado de Sassabaneh.

El general Fruschi ha pasado ya de Gabrehor y se encuentra a varias decenas de kilómetros de Sassabaneh.

El ala izquierda de la división de Libia y el grupo rápido de Somalía Consul general de Navarra han pasado ya de Sagag.

El ala derecha de la columna motorizada del general Agostini ha llegado a Curati, procedente de Guerlogubi. El mal tiempo hace casi intransitables todas las pistas.

Tranquilidad completa en Addis Abeba

ADDIS ABEBA.—La tranquilidad es absoluta en la capital. Se asegura que varios ataques italianos contra Sassabaneh y Dagabur han sido rechazados.

Otro crédito para la continuación de la campaña

ROMA.— Ha sido destinada la suma de 1.440.500.000 liras a los gastos extraordinarios y necesidades de la campaña de Africa oriental.

Los gastos de la expedición, calculados desde el mes de Junio, se elevan de este modo a 8.560.500.000 liras.

La emperatriz de Etiopía hace un llamamiento a la Prensa mundial

ADDIS ABEBA.—La emperatriz ha concedido una audiencia especial al corresponsal de la Agencia Reuter en esta capital. En el curso de la misma solicitó de la Prensa mundial que preste su ayuda a la causa de Etiopía en estos difíciles momentos de su historia, anunciando que hasta el último instante se encontrará entre su pueblo.

La princesa Tshai, que se hallaba presente, hizo la traducción al inglés del llamamiento hecho por su madre.

Ultima hora

Notas de ampliación del Consejo

Como indicó el señor Ramos a la salida del Consejo celebrado esta mañana en Palacio, realmente no hubo antes Consejillo.

El jefe del Gobierno pronunció un discurso haciendo referencia a la política nacional incluso el orden público, señalando que mejora.

En el aspecto internacional glosó las últimas incidencias surgidas en diversos pleitos de este carácter, y la actuación del señor Madariaga en el Comité de los Trece, que ha merecido generales aplausos y ha marcado la tendencia pacifista de nuestro país.

El Presidente de la República se mostró satisfecho de su viaje a Sevilla y de las atenciones de que ha sido objeto.

Se refirió a los daños producidos en Sevilla por las inundaciones y excitó al Gobierno a que ordene los gastos necesarios para paliar esta contingencia.

El señor Martínez Barrio firmó la promulgación de la ley referente a los militares retirados y la relativa a las elecciones del Tribunal de Garantías.

Se convino en celebrar otro Consejo mañana en la Presidencia.

Firma del presidente de la República

El jefe del Estado ha firmado los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.— Ley relativa a la privación de los beneficios concedidos a los militares retirados que tomen parte en actos contrarios al régimen republicano

Restableciendo la delegación del Gobierno en el Circuito Pirenaico.

Nombrando a don Casimiro Lana Serrate delegado del Gobierno en dicho Circuito.

Disponiendo que quede a disposición de la junta de Socorros de Asturias en la delegación de Hacienda de Oviedo la cantidad de diez millones de pesetas.

Creando el patronato encargado, bajo los auspicios del Estado, de la Biblioteca de escritores clásicos españoles.

GUERRA.—Concediendo la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada don Eugenio Espinosa de los Monteros.

Confiriendo el mando del batallón de ametralladoras número 4, al teniente coronel de Infantería don José Sánchez Noé.

Nombrando comandante militar del castillo de Santa Catalina al de igual empleo y arma don Cecilio Belda Silanes.

Proponiendo para el mando de la jefatura de servicios y comandancia de obras y fortificación de la base naval de Mahón al teniente coronel de Ingenieros don Francisco Cárcamo Más.

Idem para el mando del regimiento de Artillería de Montaña número 1 al coronel de la propia arma don Francisco Serra Castell.

Nombrando director del Hospital militar de Madrid al coronel médico don Federico González Deleito.

ESTADO.— Nombrando embajador de España en la Argentina a don Enrique Diez Canedo.

Autorizando el uso de la Orden de la República para el personal de los Institutos armados que haya ganado para sus banderas la corbata de la referida Orden.

Despacho de embajador a favor de don Claudio Sánchez Albornoz y don Félix Gordón Ordás.

HACIENDA.— Concediendo un crédito extraordinario para los distintos gastos que ocasionen las elecciones de compromisarios.

GOBERNACION.— Disponiendo que don José Hernández Reigón, jefe de Administración civil, adscrito a los servicios de Sanidad y Beneficencia, preste sus servicios en el Gobierno civil de Madrid.

Idem que don Antonio Goyanes Capdevila, jefe de Administración civil, adscrito a los servicios de Sanidad y Beneficencia, cese en el cargo de administrador depositario del Asilo de hombres incurables y preste sus servicios en el Gobierno civil de Madrid.

Disponiendo que don Modesto Font Campos, jefe de Administración civil, cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Navarra y pase a servir como jefe de Administración, adscrito a la plantilla del Gobierno civil de Huelva.

MARINA.—Disponiendo que cese en el cargo de jefe de la jurisdicción gubernativa de Madrid y de la sección de personal del Ministerio el contra-almirante don Manuel Ruíz de Atauri.

Modificando varios artículos del reglamento del Ministerio.

Nombrando jefe de la jurisdicción gubernativa de Marina de Madrid y de la sección de personal del Ministerio al contra-almirante don Luis Pascual de Povil.

El suplicatorio contra el señor Carrascal

La comisión de suplicatorios ha delegado en el diputado socialista señor Manso para que tome declaración al exdiputado radical señor Carrascal Espinosa de los Monteros en el asunto relativo al supuesto contrabando de cabezas de ganado.

Esta tarde tuvo lugar la comparecencia de dicho ex diputado, quien prestó declaración y fué tomada taquigráficamente, para que a las siete y media se reuna la comisión en pleno y estudie las alegaciones con el objeto de emitir dictamen definitivo pasando después a la Diputación permanente que se reunirá a las ocho de la noche.

Fallecimiento de un hijo de don Cirilo del Río

Ha fallecido a los once años de edad, el niño Carlos del Río, hijo del ex ministro don Cirilo.

Comentarios políticos

Entre las cábalas que los comentaristas del Congreso, hicieron en el día de hoy acerca del porvenir político, se indicaba por algunos que suelen estar bien enterados, que desde luégo el candidato del Frente popular para la Presidencia de la República, será el señor Azaña, pasando a la presidencia de las Cortes el señor Martínez Barrio y que la presentación del señor Sánchez Román en las elecciones por Granada, obedece al deseo de que una vez investido con el carácter de parlamentario, ocupe la presidencia del Consejo, pasando a ocupar la cartera de Obras Públicas don Indalecio Prieto, quien en el Parlamento encontraría una fuerza de veinticinco diputados conformes con su orientación política.

Como es natural, estas cábalas las acogemos a título de curiosidad.

Gil Robles en Madrid

Se encuentra en Madrid, procedente de San Sebastián, el jefe de la Ceda señor Gil Robles.

Los objetos robados en el Museo de Segovia, recuperados

Esta tarde en la Dirección general de Seguridad se ha facilitado una nota dando cuenta de que la policía ha llevado a cabo un registro en el equipaje del autor del robo cometido en el Museo de Segovia, llamado Antonio Lequerica, encontrando e lcuadro de Rembrant y los cuatro grabados de Durero, que se encontraban en el interior de una maleta de doble fondo.

Detenciones

BARCELONA.— La policía ha detenido a José Vera y Juan Huerta, complicados en la explosión de un artefacto colocado en las puertas de una tienda.

También se ha detenido a Miguel Arenas que fué quien colocó una bomba en el Hotel Continental de la rambla de Canaletas.

El sereno herido en esta última continúa en gravísimo estado.

La huelga de tranviarios

BILBAO.— Continúa igual la huelga de conductores de autobuses y tranvías.

El gobernador civil ha propuesto una fórmula que llevará a la asamblea que celebrarán mañana los huelguistas.

Etíopes sublevación

ADDIS ABEBA.— Los etiopes de la región de Dessie se han sublevado, pero las tropas permanecen leales al emperador.

MENCHETA

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 23		ANTERIOR	DIA 23
Interior	73'90	73'75	Banco de España	503'00	501'00
Exterior	91'00	00'00	Hipotecario	250'00	00'00
Amortizable 4 %	85'50	00'00	Hispano Americano	190'00	000'00
— 5 % antiguo	90'50	00'00	Español de Crédito	222'00	000'00
— 5 % 1917	99'55	00'00	Central	80'00	00'00
— 1926	91'15	00'00	Río de la Plata	77'00	00'00
— 1927 con imp.º	91'15	90'75	Ferrocarril del Norte	85'00	85'50
— 1927 libre	99'95	99'65	Idem ídem Obligaciones	59'10	00'00
Ferroviario	98'50	98'00	Idem M. Z. A.	87'00	79'00
Cédulas hipotecarias 4 %	93'00	91'50	Idem ídem Obligaciones 1.ª hipoteca	154'00	000'00
— — 5 %	93'50	92'00	Alicantes, Obligaciones	243'75	00'00
— — 6 %	103'00	102'00	Azucareras preferentes	36'50	00'00
Francos franceses	48'40	48'40	Idem ordinarias	35'00	00'00
suizos	239'87	239'87	Tabacaleras	210'00	000'00
belgas	124'00	124'00	Altos Hornos	64'00	00'00
Libras	36'40	36'40	Duro Felguera	24'00	00'00
Dólares	7'37	7'37	Telefónica Nacional	112'50	112'00
Liras	59'20	59'20			

M.E.C.D. 2017

AVENIDA
LA PANTALLA DE LOS EXITOS

Mañana a las siete y media y diez y media. Un ESTRENO grandioso, de la Casa UFILMS

Una Carmen rubia

Por su argumento alegre, y divertido se le ha llamado a esta cinta la película de

MARTA EGGERTH

E ruiseñor vienés se ha convertido aquí en el

Ruiseñor para siempre

Completará el programa un Noticiario FOX de información mundial. Precios populares.

El sábado: Un gran acontecimiento:

El sueño de una noche de invierno

Una superación de BAGDA SCHENEIDER.
Los paisajes más bellos. Las escenas más amplias entre nieves y esquies, una sorpresa continua.

PRONTO: Presentación del grandioso espectáculo del VARIETE en el que figura la popularísima estrella de la canción

MERCEDES SEROS

Con un conjunto de artistas de primerísimo orden, y la orquesta

Ray Bel

Espectáculo único, original y ameno.

MORENA CLARA.—Tan inmenso ha sido el éxito alcanzado por esta joya española, que nuevamente ayer hubo de poner el cartelito de "NO HAY LOCALIDADES" y hoy le faltará muy poco, sintiendo la Empresa no acceder al ruego del público de proyectarla mañana, por tener que enviarla esta noche al Teatro Alfageme, de León.

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana, a las 7'30 y 10'30, precioso estreno totalmente hablado en español

La alegre mentira

Un film encantador, en el que pueden apreciarse las complicaciones de una chica que corre el peligro de quedarse compuesta y sin novio. Interpretada por Francis Lederer y Francee Dee.

La alegre mentira

Un argumento de gran originalidad, cuyo interés aumenta hasta la última escena.

La alegre mentira

Un extraordinario film Fox, cuyas peripecias, burlescas unas, conmovedoras otras, se suceden en un cuadro de lujo, refinamiento y elegancia. EN ESPAÑOL.

El domingo, se estrenará en el TEATRO PRINCIPAL

Peter

Por la sin igual Franziska Gaal. ¡La aventura más chocante y formidable de la estrella más traviesa y aplaudida de Europa!
En el COLISEO CASTILLA se estrenará

Poderoso caballero

Una grandiosa y sensacional película española, interpretada por Casimiro Ortas y Castrito, los dos geniales actores cómicos.

Pronto: **LOS CLAVELES**

Los precios que regirán para presenciar estos dos formidables estrenos son: TEATRO PRINCIPAL. Butaca, 1,75. COLISEO CASTILLA. Butaca, 1,50. PRECIOS DE VERANO.

Curiosidades

UNA CAMPESINA QUE HACE MILAGROS

En el barrio de Cayos de San Felipe, del término municipal de Viñales, en la provincia de Pinar del Río, Cuba vive una humilde y sencilla campesina, llamada Antonia Izquierdo, que dice haber recibido poder de Dios para curar y prevenir toda clase de enfermedades y a quien se atribuyen curaciones maravillosas, lo que ha hecho que a esta hora sumen millares las personas que acuden a su mísera vivienda en busca de la curación de sus males.

Días antes de la celebración de las elecciones generales, la referida campesina, enterada de que las mujeres tenían voto, empezó a recoger cédulas electorales para la Virgen, "pues si las mujeres votaban, el diablo iba a posesionarse del mundo". Después empezó a realizar "las curaciones", que ella hace consistir en baños de río y la pronunciación de una frase, que es la siguiente: "¡Ferro maldito, al infierno!".

La campesina afirma que un angel se le apareció, indicándole que debía curar a los enfermos, y sus vecinos dicen haber presenciado curas estupendas. Esto hace que la popularidad de Antonia Izquierdo aumente incesantemente. Se cree que un promedio de seiscientas personas, procedentes de distintos lugares de la Isla, acuden diariamente al bohío de la campesina a recibir la "curación" de sus dolencias. No obstante ser analfabeta, recibe por correo numerosa correspondencia.

Se dice que en distintos puntos del camino que conduce al Barrio Cayo de San Felipe, se han establecido comercios al aire libre, y que los médicos y los farmacéuticos de la localidad están atravesando honda crisis en sus negocios, pues los pacientes que se tratan con la referida campesina tiran sus medicinas.

Sin embargo, a pesar de la credulidad que en muchos casos ha logrado despertar la campesina, el jefe local de Sanidad ha escrito a esta capital negando rotundamente la existencia de tales milagros y diciendo que Antonia Izquierdo no es más que una mujer víctima del hambre y de la miseria, que como consecuencia de haber tenido un hijo gravemente enfermo y encontrarse en las condiciones antes expresadas, sufre un trastorno mental que le ha hecho tener las alucinaciones propias de ciertos sujetos cuyas facultades mentales o psíquicas se hallan perturbadas.

SERA REGADO UN ARBOL CON AGUAS DE TODOS LOS RIOS DE AMERICA

El arbol, llamado de la Fraternidad, que existe en el parque del mismo nombre en el corazón de La Habana y que sembrado con tierra de todos los países del continente americano, cuando la celebración de la sexta Conferencia Panamericana, efectuada hace justamente ocho años, será regado el próximo "Día Panamericano" con aguas de todos los ríos del Continente.

A ese efecto, se ha confeccionado un interesante programa panamericano, conmemorativo de la famosa reunión celebrada en Washington en 1889, en pro del acercamiento de los países americanos. En la ceremonia, que tendrá lugar en el parque de la Fraternidad, tomarán participación todos los representantes de los países del Continente, obteniendo y regando cada uno de ellos el agua del río principal de su país. Cada gobierno garantizará la procedencia del agua, que será transportada por la vía aérea a la Habana mediante la cooperción de la Pan Americain Airways System.

Esta oriignal idea se debe a un distinguido periodista cubano, el señor Fernando López Porta, y al doctor Domingo Romeu, cónsul de El Salvador que la ha calorizado y hecho suya.

FEDERICO DE CORDOBA
Corresponsal del CIS ARCO en La Habana

Apuntes de urbanidad

LOS DIEZ MANDAMIENTOS DE LA MESA

Primero. No llegues nunca con retraso a la hora señalada para la comida, ni tampoco debes llegar demasiado temprano. Ambas cosas son mal vistas.

Segundo. Ocupa en la mesa el puesto que tu posición social y edad requiere.

Procura no ofuscarte en la elección, teniendo tranquilidad.

Tercero. Come con moderación, sin servirte demasiado de un mismo plato, pues es preferible repetir.

Cuarto. Procura no desviar jamás la conversación hacia un tema desagradable.

Quinto. Si no estás acostumbrado a la sociedad y no eres práctico en detalles, observa discretamente y suplirás tu ignorancia.

Sexto. Colócate en posición natural, sin rigidez ni estilo, ni mucho menos de franca comodidad.

Séptimo. No apagues el interés general con asuntos de índole particular, ni interrumpas la conversación de los otros comensales.

Octavo. No seas el primero en sentarte a la mesa ni el primero en levantarte.

Noveno. Sé atento, especialmente con los vecinos que te hayan correspondido y no levantes la voz más de lo natural.

Décimo. Procura, si eres el convidado, dejar un recuerdo grato de tu presencia.

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS ARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña

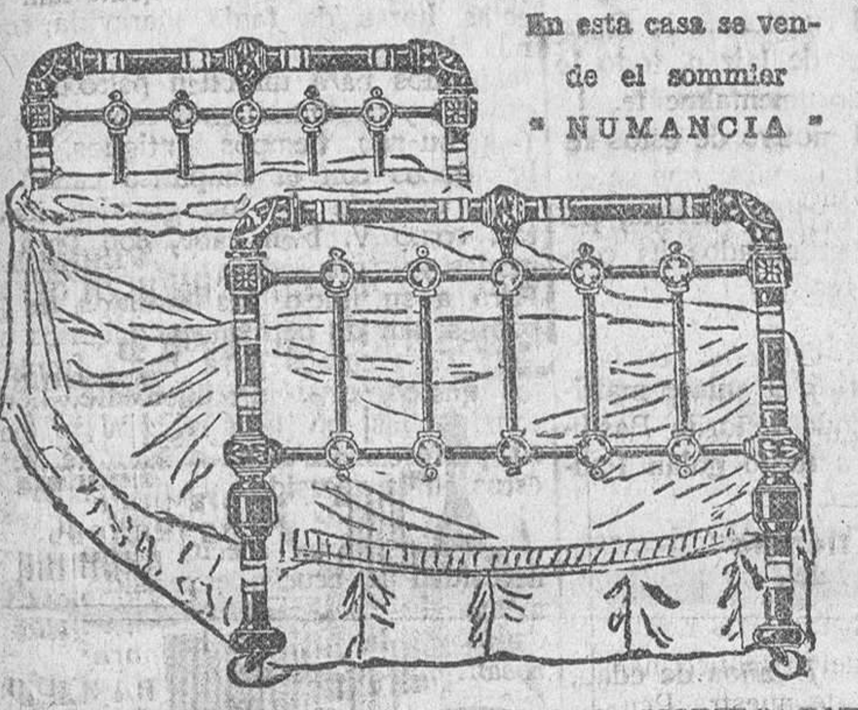

En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"

Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en ésta irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias
Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de **E. Martínez**
Lain-Calvo, 12.--BURGOS
Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

CALLOS
Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6
MADRID

Leed la sección de
Anuncios económicos
En ella encontraréis lo que necesitáis.

JUGARÁ GRATIS
Núm. 15151 en la
LOTERÍA DE NAVIDAD
15.000.000 DE PESETAS
Regala una participación el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE 1936
PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA
LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA PARA GRANDES Y CHICOS
Rústica, 2,50 ptas. Encuadernado, 3 ptas.
DE VENTA EN LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS y en Edit. Bailly-Baillière, Apartado 56. MADRID

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 46

NO OLVIDE USTED QUE SON **4** los tomos que forman un ejemplar del

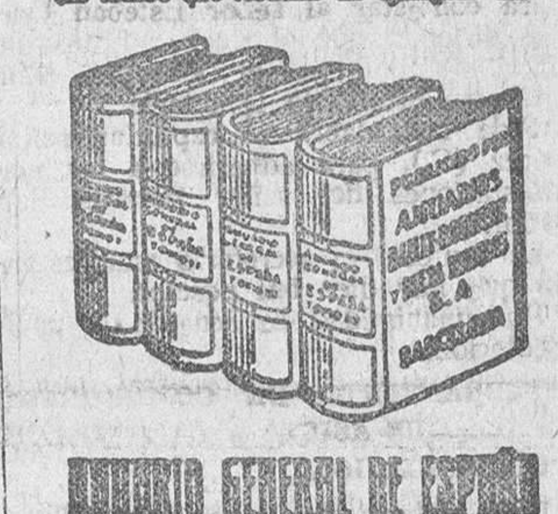

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Baillière—Riera)
Guías del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones
UNAS 3.600 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
e pequeño Directorio Universal
Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(Franco de portes en toda España)
¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!
Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S.A.
Rodríguez Granados, 65 y 66 — BARCELONA

Herramientas para agricultor

Las mejores en calidad, con toda clase de garantías y precios sin competencia

Véalas en

Almacenes Giménez

Artículos de temporada

Gran surtido en

Guadañas. Martillos, Yunques, Piedras, Mangos, Anillas

Hoces. Con dientes, De corte

Azadas, rejas, horcas, aceiteras, rastrillos, grasas

Por su propio interés, antes de comprar su herramienta, no deje de consultar en

Almacenes de ferretería
HIJO DE RUPERTO GIMENEZ

PALOMA, 11
Teléfono 1315

SUCURSAL:
SANTANDER, 2
Teléfono 1843

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

Trajes paño, DOS pantalones	Trajes paño, confección fina, DOS pantalones,	Traje paño, dibujos listados novedad,	Trajes paño, novedad,
35, 40, 50 y 60 pts.	60, 70, 80, 90 y 100	90, 100, 115 y 190	40, 50, 60, 70 y 80

Sección especial a la medida

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

M.E.C.D. 2017

Jueves 23 de Abril de 1936

Diario de Burgos

El DIARIO en Roa de Duero

SESION MUNICIPAL

Ha celebrado sesión ordinaria la Comisión Gestora de este Ayuntamiento el día 18, bajo la presidencia de don Saturnino Sanmartín y con asistencia de los concejales señores Esteban García, Calvo, Miravalles, Crespo, Maté, Frutos, Cob, Pérez (C), Esteban Salvador y Pérez (P).

Se da lectura del acta de la celebrada últimamente, que es aprobada.

Seguidamente se propone a la Corporación si procede el arreglo del Paseo del Espolón por medio de un riego asfáltico.

El presidente manifiesta que se ha enterado que el riego asfáltico costaría algo caro y que se debe hacer unas aceras de cemento y el centro llenarlo de arena.

Pide la palabra el capitular señor Esteban Salvador, y dice que se debe hermosear, puesto que es el único paseo que existe en la población, pero que en lugar de ser de asfalto se haga de cemento, debiendo hacerse antes las escaleras que han de partir del grupo escolar hasta el paseo.

El presidente manifiesta que no sabe si estas obras a que se refiere el capitular señor Esteban Salvador, han de ser por cuenta del Estado y el secretario dice que en los planos de la construcción de los grupos escolares, constan estas obras.

El capitular señor Esteban García, interviene, manifestando que en el asunto que se discute va de acuerdo con los señores presidente y Esteban Salvador, pero considera que ha de ser mejor el alquitranado, aunque sea algo más caro y cree que debe de pasar a estudio de la comisión correspondiente, aunque se acuerde el arreglo.

El capitular señor Crespo pide la palabra para adherirse a las manifestaciones del señor Esteban Salvador. El presidente manifiesta que debe pasar a estudio de la comisión.

El señor Esteban Salvador interviene para contestar al señor Esteban García, diciendo que el riego asfáltico no daría resultado por el calor y el tránsito que pronto lo levantaría.

Pide la palabra el capitular señor Pérez (C.), para adherirse a las manifestaciones del señor Esteban Salvador.

Le contesta el secretario manifestando que hay diez mil pesetas.

Por unanimidad se acuerda la pavimentación.

NOMBRAMIENTO DE COMISIONADO PARA QUE ASISTA A LA JUNTA DE CLASIFICACION

El secretario da lectura del «Boletín Oficial» de la provincia, en el que a Roa le está señalado el día 28 de los corrientes y hora de las diez de la mañana.

Seguidamente, pide la palabra el capitular señor Pérez (P.) y dice que debe comisionarse al síndico.

El señor Crespo dice que debe asistir el secretario; el señor Pérez (C.), interviene igualmente para decir que debe comisionarse al síndico. El señor Esteban García, dice que nadie mejor que el secretario, como más entendido en el asunto y después de pronunciarse unos por el síndico y otro por el secretario, la presidencia lo somete a votación, acordándose por seis votos contra cinco que se comisione al síndico.

Dar cuenta a la Corporación que el vecino don Francisco Sáinz tiene abierta una salida y bajada al paseo de La Cava, y acordar lo que proceda.

Pide la palabra el capitular señor Pérez (C.), para preguntar que a quién ha pedido permiso, diciendo que se le ponga una sanción. El señor Esteban Salvador, dice que hay una ley de edificios y solares en la que dice que debe pedirse permiso y que se le pase un oficio para que en el término de ocho días lo tape y luego que pida permiso.

Interviene el capitular señor Esteban García, para rogar al secretario diga si él conoce algún otro antecedente y éste dice que hay varios que lo solicitaron y se les denegó el permiso. Después de varias intervenciones, se acuerda pasarle un oficio para que lo tape en el término de ocho días.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El capitular señor Calvo, formula una queja de los empleados de arbitrios, diciendo que no cumplen con su deber, fundamentándose en unas denuncias que le han transmitido. El señor Crespo, pide la palabra y dice que si alguien conoce anormalidades en la función encomendada a dichos empleados, haga la denuncia por escrito y la Corporación resolverá.

El capitular señor Esteban García, se dirige a la Alcaldía para rogar haga el favor de dirigirse al encargado de la construcción de los grupos escolares para que se activen las obras, ya que dice que con el buen tiempo no puede tener disculpa para paralizarlas.

Le contesta el presidente, manifestando que esas manifestaciones se las había comunicado por la mañana a dicho encargado y que se dirigirá donde sea necesario para que se imprima la actividad necesaria en dichas obras.

El señor Esteban García pide la palabra nuevamente y dice que hace unos días se le denunció que los concejales eran cómplices de la deficiencia en el alumbrado eléctrico y que como él no tiene por qué ser cómplice de nada, ruega a la Alcaldía que haga las gestiones necesarias para que se evite.

El presidente le contesta que había pensado entregar el asunto a un abogado para obrar en consecuencia, puesto que no está dispuesto a tolerarlo.

Interviene nuevamente el señor Esteban García, y dice que al hacer este ruego, no lo hace con la idea de que se perjudique a nadie, sino para que se esté a cubierto de un buen servicio. Le contesta el alcalde diciendo que hay un contrato que no se ha cumplido y que por lo tanto, debe rescindirse y hacer uno nuevo.

Se levanta la sesión a las 21,30.

EL V ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

Se ha celebrado el quinto aniversario de la proclamación de la República, sin que haya habido el menor incidente.

Por la mañana, la banda municipal «Lira Ribereña», recorrió la población ejecutando alegres pasacalles.

A las doce, en el salón de sesiones, de la Casa Consistorial, se repartió a los niños pobres unos vestidos y la banda municipal dió un concierto en la Plaza Mayor.

Por la tarde se repartieron meriendas a todos los niños de los colegios y como por la mañana, la banda municipal dió un concierto hasta las siete de la tarde.

UNA BODA

Han contraído matrimonio en la ex Colegiata de Santa María, los distinguidos jóvenes Antonio Garay Crespo y Saturnina Núñez Gil, siendo apadrinados por el industrial don Julián Portillo y la distinguida señorita Conchita Antón. Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia don Angel Rubio.

Los invitados, que eran numerosos, fueron obsequiados con una exquisita comida y el elemento joven organizó un animado baile.

Entre la concurrencia recordamos a las simpáticas señoritas Felipa Núñez, Basilia Núñez, Basilia Ribote, así como también a las señoras Germana y Prudencia Garay y el industrial don Pedro Repiso.

A los nuevos cónyugues les deseo eterna luna de miel.

ANTON

Roa 21, IV 36.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

El DIARIO en Lerma

V aniversario de la República.--La carrera ciclista

Para solemnizar la gloriosa fecha del 14 de Abril, el Ayuntamiento de esta villa organizó una carrera ciclista con el recorrido Lerma-Burgos-Lerma, y en la cual participaron diez corredores locales.

A la celebración de este concurso deportivo ha cooperado muy eficazmente la casa Orbea, por mediación de sus representantes señores Villa Hermanos.

Momentos antes de la partida, el paseo de los Mesones ,del cual había de tener lugar aquélla, estaba ocupado por bastante gentío, deseoso de presenciar la salida de los «ases» locales. Eran éstos los siguientes: Casto Ramos, Alejandro Varona, Gregorio Araúzo, Pedro Andrés, Antonio Ceballos, Germán Arnáiz, Salvador Izquierdo, Demetrio Cuesta, Raimundo de la Torre y Antonio Martínez.

En presencia del alcalde don José Alonso y los miembros de la comisión municipal de festejos, señores Araúzo y Cuesta y del cronometrador don Eusimio González, una vez alineados los corredores se les dió la salida a las 8,10 horas.

A los cuarenta metros de la meta se retira Raimundo de la Torre, por avería en la máquina.

Siguen los corredores en pelotón a un buen tren hasta la cuesta del Alto, formando cabeza Varona. Antes de llegar a la cuesta del Angel se apea dos veces Ramos porque se le sale la cadena, perdiendo dos minutos, otra vez a los pocos metros y se retira.

Siguen los ocho restantes corredores en pelotón con Varona a la cabeza, y a media cuesta del Angel se despega un poco seguido de Araúzo y Andrés a veinte metros, quedando más rezagados el Izquierdo, Martínez y Cuesta.

Al pasar por Madrigalejo consigue llevar mayor ventaja Varona sobre sus seguidores antes citados que van juntos y éstos, a su vez, sobre los demás. Continúan en el mismo orden un largo trayecto, distando unos trescientos metros entre Varona y el dueto Araúzo-Andrés.

Por Cogollos pasa Varona en primer lugar, seguido con un minuto de diferencia de Araúzo y Andrés. A medio minuto de éstos Ceballos y en seguida Martínez.

El paso de los corredores por Cogollos es presenciado por numeroso público, que aplaude con entusiasmo al pasar Varona, que es su paisano.

Por Sarracín, Varona lleva medio kilómetro de delantera al repetido dueto.

La meta en Burgos fué colocada frente al bar «La Terraza», donde a pesar de las promesas del Club Ciclista Burgalés, no esperaba nadie.

Se da a todos los corredores quince minutos de descanso, saliendo por el orden en que llegaron.

Al salir Arauzo, no se da cuenta de que la cadena la tiene fuera del piñón y pierde treinta segundos.

Cuesta tiene que cambiar de rueda trasera y como no hay otra, coloca una más pequeña que la delantera, circunstancia que le obliga a retirarse antes de llegar a Cogollos.

Al pasar por Cogollos, lleva Varona dos minutos de ventaja al repetido dueto que forman Arauzo-Andrés, que continúan juntos. Igual que a la ida, todo el pueblo está en la carretera, y aplaude con entusiasmo al paso de los corredores.

En el kilómetro 215, alcanza Arauzo a Varona, quedando algo retrasado Andrés.

Suben juntos la cuesta de Madrigalejo Arauzo y Varona. La del Angel la sube Arauzo primero, seguido de Varona y a poca distancia les sigue Andrés.

Y al fin, entran en Lerma Varona y Arauzo, pisando la meta cogidos de la mano.

La clasificación es la siguiente:

Varona, 2 horas, 23 minutos, 40 segundos; Arauzo, 2, 23, 40; Andres, 2, 25, 10; Ceballos, 2, 32, 10; Arnáiz, 2, 40, 50; Izquierdo, 2, 34, 30; Martínez, 2, 30, 30.

A la llegada de los corredores, el paseo de los Mesones estaba concurridísimo y fueron recibidos a los acordes de alegres pasodobles interpretados por la banda de música y entre grandes aplausos.

Los corredores que alcanzaron los tres primeros puestos los obtuvieron sobre bicicleta Orbea.

EL CORRESPONSAL

Lerma Abril 1936.

Escuela Oficial de Música de Valladolid

Durante el presente mes estará abierta la matrícula para los alumnos libres que han de examinarse en Junio de los años primero, segundo y tercero de **Solfeo** y primero al quinto de **Piano y Violín** que son los cursos que comprenden las enseñanzas elementales de la carrera.

A los examinandos se les facilita el certificado académico oficial de la validez de sus estudios al igual que en el Conservatorio de Madrid.

Informes en la Secretaría de la Escuela. Plaza de Santa Cruz. (antiguo Museo).

Labradores, contratistas y transportistas
Sogas y lías de esparto
Primera calidad
Para toda aplicación, grandes existencias y precios reducidos
CONSULTE A
Ignacio Palacios
Almacén de coloniales vinos y licores.--BURGOS

Cultive a placer sus fincas
Sólo lo conseguirá con arados de vertedera TRIPLEX
"EL TIGRE"
No pega la tierra
Economiza tiempo, dinero y esfuerzo
Un tipo para cada labor
Véalos en
Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8.--BURGOS

VIDA RURAL

Baños de Valdearados

NUEVO AYUNTAMIENTO

El día 12 del actual, fué sustituído el Ayuntamiento por la comisión gestora nombrada por el gobernador civil, e integrada por los señores siguientes:

Alcalde-presidente, don Segundo Mercio; tenientes de alcalde, don Gregorio Cámara y don Tomás Parra; concejales, don Restituto Domingo, don Macario López, don Eugenio Domingo, don Paulino Domingo, don Amancio Martínez y don Segundo del Alamo.

El traspaso de poderes se verificó con absoluta normalidad.

Al hacer entrega del bastón de mando, el alcalde saliente, don Modesto Núñez, pronunció entre otras frases la siguiente, que ha sido muy comentada: «Esta vara es muy pequeña, pero muy pesada».

A todos nuestra enhorabuena, deseándoles acierto en su gestión.

REGISTROS DOMICILIARIOS

El día 20 y procedentes de Burgos llegaron a este pueblo veinte guardias de Asalto al mando del teniente Plaza, con objeto de practicar algunos registros, al parecer, en busca de propaganda fascista y armamentos.

Fueron registrados los domicilios de don Antonio Rodríguez, médico de la localidad; don Quintín Madrid, don Galo Martínez y don Eleuterio Pérez, no dando ninguno de ellos resultado positivo. Sólamente, en casa del médico encontraron siete cápsulas de arma corta, el cual dijo ser de su propiedad y correspondientes a una pistola «Astra» que posee legalmente y que, en cumplimiento de la orden de recogida de armamento dada por el señor gobernador, depositó en el cuartel de la Guardia Civil de Gumiel de Hizán, todo lo cual lo demostró documentalmente.

Parece ser que el motivo de estos registros ha sido el rumorearse que se estaba formando un partido fascista, pero ninguno de los practicados ha confirmado tales rumores.

BODA

El día 15 se verificó el enlace matrimonial de la agraciada señorita Basilisa Briones, con el apuesto galán Paulino Martínez.

Les deseamos a los recién desposados eterna luna de miel.

OBITUARIO

El día 18, y a los 87 años de edad, ha fallecido doña Tomasa Palacios, madre de la maestra de la escuela número 1 de niñas, doña María Domingo.

Reciba toda su familia nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

22 Abril 1936.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

Contestando a un artículo molesto para los inventores españoles

Los inventores y proyectistas, según don Juan Ega, son unos audaces saltabolsas, al menos, así lo afirma dicho señor en un artículo publicado en este mismo DIARIO, en su número del día 20 del corriente mes de Abril.

Cierto es que las palabras han de tomarse en consideración o no, según quién, dónde y cómo las dice. Y ante este razonamiento, me he visto en la incertidumbre de tomar en consideración las alusiones que el señor Ega dirige a la Sociedad de Inventores Españoles, alusiones tan ingenuas e incalificables (que no quiero enumerar por no herir la dignidad y susceptibilidad de dicho señor), y, sobre todo, tan faltas de sentido común, que sólo por el hecho de ser amante del progreso, han causado en mi ánimo tal efecto, que han hecho desfilar por mi mente severos improperios contra él, y que yo con más cordura que quien ha herido mi dignidad de español y ciudadano, me limito a guardar para mis adentros.

Permítame V., don Juan, que le diga que no tiene V. por qué extrañarse, que los inventores, aunque chiflados (según V.), se asocien, pues en este mundo desde el ser más perfecto hasta el más insignificante microbio, siente esa necesidad.

Respete, pues, señor Ega, a estos «chiflados» que al fin no son más que sucesores de aquéllos otros que con sus extraordinarias «chifladuras», reportaron tantos beneficios a la humanidad, y cuando su, si no obtusa, cuando menos, carente de inventiva, imaginación, haya concebido siquiera la idea de algo que iguale o supere a lo de estos hombres de férrea voluntad y recto juicio, podrá sentirse crítico y censor de sus inventos, obra de sus despejados cerebros, que no sienten la fatiga ante tanto trabajo, porque si todos los hombres hubiesen pensado como V., no disfrutaríamos a estas horas de tanta maravilla como nos legaron tan preclaros inventores (chiflados para un buen psicóloga como V.) y continuaríamos como en aquellos buenos tiempos antiguos, alumbrándonos con el simpático candil.

La mayoría de los grandes inventos, como V. bien sabe, son obra de modestos trabajadores o estudiantes. Pero a su juicio, los inventos de los pobres han de permanecer inéditos por falta de recursos para hacer frente a los gastos, que, infaliblemente, llevan consigo las prácticas necesarias para su perfeccionamiento, o han de verse éstos en la necesidad de malvender sus planos, fruto de sus esfuerzos, al señorito ridículo que acecha cómo la nenecesidad le acucia, esperando el momento de hacer presa. ¿Los desheredados de la fortuna, han de ser forzosamente pobres de espíritu y de intelecto? ¡Hermoso concepto! ¡He ahí el gran error!

Con grandes pensadores como el señor Ega, que estimulen al estudioso y al trabajador, las ciencias y las artes progresarán a pasos agigantados.

H. CANTERO

Si quiere saborear buena cerveza, exija
Cerveza "DAMM"
Depósito: CONFITERIA LASTRA

GRAN TINTORERÍA Masip
Fábrica: Paseo de los Vadillos
DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31
Teléfono 1741

Folletón del DIARIO DE BURGOS (7)

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Mauucci, de Barcelona).

hiciese la señorita, no podría hacerlo yo?

—Aurora sabe qué frasco es... mientras que tú...

—¿De qué frasco se trata?

El caballero llevaba una llavecita colgada al cuello con un cordón de seda.

—Toma esta llavecita—dijo.

—Está bien.

—¿Ves ese estantito?

—Sí, señor.

—Abrélo y dentro encontrarás una porción de frasquitos.

Benjamín obedeció.

—Uno de esos frasquitos contiene un licor azulado, que no es ni más ni menos que el de la Grande Chartreuse, y algunas veces dos o tres bocanadas me alivian mucho... Busca...

—¿No será éste, señor?— preguntó Benjamín, que tenía miedo de que el caballero le enviase en busca de Aurora.

—No lo sé... no lo veo... destápalo.

—Ya está.

—Pruébalo, y si tiene un gusto un poco acidulado, es el que buscamos.

Benjamín cogió en una mano el candelero y en la otra el frasquito y lo miró al trasluz y vió que efectivamente su contenido tenía un color azulado.

—Pruébalo—dijo el caballero.

Dejó Benjamín el candelero encima de la chimenea, destapó el frasco, que tenía una cápsula de metal y lo acercó sin el menor recelo a los labios, mientras que el caballero fijaba en él sus miradas con una ansiedad feroz. El efecto fué tan instantáneo y fulminante como un rayo, pues apenas el misterioso licor llegó a los labios de Benjamín, cuando éste soltó la botella, extendió los brazos, retrocedió y cayó de espaldas como una masa inerte.

—¡Vamos! Está visto que siempre es bueno tener en casa un frasquito de ácido prúsico—murmuró el caballero sonriendo con cruel expresión y saltando del lecho con la ligereza de un joven de veinte años, empujó con el pie el cuerpo de Benjamín. Este había muerto.

—Ahora lo que conviene es hacer desaparecer esta carroña antes de que vuelva Aurora—se dijo.

V

Benjamín había muerto y el caballero de Mazures no tenía nada que temer de él, pero ¿qué iba a hacer con aquel cadáver? Admitiendo que hubiese podido ocultarlo, ¿no tendría que confesar tarde o temprano que el anciano servidor había desaparecido? Una vez en pie fué a correr el cerrojo de la puerta. Por lo general, era Benjamín el único que le servía, mas bien podía suceder que se presentase algún otro criado, y el caballero necesitaba disponer de algún tiempo para reflexionar y tomar una resolución.

Lo primero que hizo Benjamín fué dejar caer el frasco, y después se desplomó, produciendo todo algún ruido que podía haber llamado la atención a los criados que se hallaban en el edificio, o bien a las doncellas de Aurora. De manera que al cerrar la puerta obraba con mucha precaución. No era tampoco hombre capaz de experimentar ningún remordimiento, y por consiguiente, ni un solo momento perdió la cabeza. Se acostó otra vez y esperó tranquilamente.

Hacía poco más de una hora que se había marchado Aurora, que debía estar en la Cour-Dieu, lo sabía y le constaba que no podía volver aún. Trnascurrió un cuarto de hora y no acudió nadie, lo cual probaba que no habían oído ni el ruido del frasquito al chocar en el suelo, ni el de la caída del cuerpo. Levantóse entonces el señor de Mazures y se aseguró ante todo de que el frasquito no se había roto, porque la gruesa alfombra que cubría el pavimento amortiguó el golpe y sólo se habían derramado algunas gotas del líquido corrosivo, siendo muy fácil hacer desaparecer las huellas. Un tizón que el señor de Mazures separó del fuego rodó sobre la alfombra en el mismo sitio y empezó a quemarla lentamente; pero como la lana arde con dificultad y bajo la alfombra no había entarimado, sino un enlosado de losas azules blancas combinadas en forma de rombo, no era de temer un incendio. La alfombra debía arder durante cinco o seis horas, corriéndose poco a poco, antes de que el fuego pudiese llegar a ningún mueble. Una vez tomada esa precaución, se acercó al cadáver. En el castillo no había ni calabozo ni escondite alguno que pudiese servir de tumba. En cuanto a sacarlo del castillo para irlo a arrojar a algún pozo, no había que pensarlo, aun suponiendo que tuviese fuerzas para hacerlo, porque se exponía a encontrar en el camino algún criado que habría empezado a dar la voz de alarma.

El señor de Mazures halló bien pronto el medio de salir del apuro en que se hallaba, porque el ácido prúsico produce efectos muy semejantes a los de un ataque de aplopegía; un médico puede distinguir esos efectos precisándolos, pero no sucede lo mismo tratándose de personas legas en la materia. La Billardiére estaba muy lejos de las aldeas de los alrededores y un médico no habría ido a llamarle, y en este supuesto se dijo:

Benjamín era muy viejo y nada más natural que haya fallecido de muerte repentina.

Levantó el cadáver y lo colocó en el mismo sitio en que antes habíase sentado el pobre viejo, procurando ponerle en una postura de las más naturales, echando la cabeza hacia atrás de una manera que se habría podido creer que estaba durmiendo; hecho esto, empujó el sillón hacia la chimenea con el propósito de que si entraba alguien no pudiese sospechar que él había podido alcanzar hasta allí. Terminados todos estos preparativos se acostó con mucha tranquilidad y murmurando entre dientes:

—Puesto que estoy durmiendo, no hay inconveniente en que continúe descansando unas cuantas horas más, y prolongue así mi sueño. Al decirlo tuvo buen cuidado de ponerse en el lecho en la misma postura en que había estado mientras le duró la catalepsia. Mientras tanto, el tizón continuó su obra destruyéndolo todo, y cómo el señor de Mazures había tenido antes de acostarse muy buen cuidado de colocar el frasquito en el estante, de cerrar éste y de colgarse la llavecita del cuello, iban a desaparecer en muy pocas horas las huellas del terrible veneno.

Eran entonces las diez y media de la noche; la alfombra podía aún arder sin ningún inconveniente durante dos horas, y el señor de Mazures calculó lo siguiente: Todas las noches a eso de las once se separaba Benjamín de él y bajaba a cenar a la cocina. Daban las once, después las once y media, luego las doce, y el ver que Benjamín no bajaba, empezarían a inquietarse todos los criados, y entonces se les ocurriría la idea de que el anciano ayuda de cámara estaba enfermo o bien la de que no podía conseguir que su amo recobrase el sentido. En este caso, se vería que él continuaba completamente inmóvil e insensible; se procedería a apagar aquel principio de incendio y se enterarían de la muerte de Benjamín. Este cálculo era muy acertado y debía realizarse al pie de la letra.

A las doce y media, cuando empezaba el señor de Mazures a fruncir el entrecejo, porque la habitación se iba llenando lentamente de humo, oyó pasos en el corredor inmediato. Antes de acostarse había tomado la precaución de descorrer el cerrojo, lo que permitía abrir desde afuera. Llamaron

M.E.C.D. 2017